CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Promoviendo Cultura de Prevención

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación del Presupuesto Institucional Año 2018

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

San Isidro, Abril 2019

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO **3**

I. VARIACIONES DEL PRESUPUESTO (PÍA VS PIM) 3

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS 4

III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS 5

IV. EJECUCIÓN DE INVERSIONES 8

V. LOGROS INSTITUCIONALES 2018 16

VI. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS DURANTE 2018 52

VII. MEDIDAS CORRECTIVAS 52

INDICE GENERAL

A. Resumen Ejecutivo (incluye logros, problemas y sugerencias correctivas para la ejecución de ingresos y gastos).

B. Reportes del Módulo Web

C. Reportes SIAF – MPP.

D. Ficha Técnica de los Indicadores de Desempeño.

Evaluación del Presupuesto Institucional Año 2018

(Directiva N° 005-2012-EF/50.01 y Resolución Directoral N°020-2018-EF/50.01)

RESUMEN EJECUTIVO

I. VARIACIONES DEL PRESUPUESTO (PÍA VS PIM)

Mediante Ley N° 30693, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, que asignó al Pliego 025: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA ascendente a la suma de S/ 9,392,545.00. Al 31 de Diciembre 2018 el Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendió a S/ 11,296,303.00, como resultado de las modificaciones presupuestarias realizadas en el Nivel Institucional, Transferencia de Partidas de S/ 152,570.00 y créditos suplementarios hasta por el importe de S/ 2,056,328.00, significando una variación del 20.27% con relación al PIA. A continuación, se presenta el desagregado por Fuente de Financiamiento según el detalle siguiente:

Cuadro 01
Variación del Presupuesto Institucional Año 2018

Fuente de Financiamiento	PIA	Transferencias de Partidas	Créditos Suplementarios	PIM
1. Recursos Ordinarios	9,392,545.00	-152,570.00	0.00	9,239,975.00
2. Recursos Directamente Recaudados	0.00	0.00	80,222.00	80,222.00
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00	1,635,185.00	1,635,185.00
5. Recursos Determinados	0.00	0.00	340,921.00	340,921.00
Total	**9,392,545.00**	**-152,570.00**	**2,056,328.00**	**11,296,303.00**

Fuente: SIAF-MPP

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

La mayor asignación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a nivel de categoría presupuestal se encuentra en el Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, la misma que representa el 73.60% del presupuesto total y las Acciones Centrales 26.40%.

Cuadro 02
Distribución a Nivel de Categoría de Gasto Año 2018

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	PIM %
0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres	6,386,595.00	8,367,603.00	73.60
9001. Acciones Centrales	3,005,950.00	3,001,048.00	26.40
Total	**9,392,545.00**	**11,368,651.00**	**100.00**

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

Son ingresos captados y/o generados por la propia entidad, correspondiéndole a su vez la administración de estos recursos; involucra los conceptos por la Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, así como los ingresos captados de acuerdo a la normatividad vigente y Saldos de Balance de ejercicios anteriores.

Cuadro 03
Ejecución de Ingresos Año 2018

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución de Ingresos
2. Recursos Directamente Recaudados	0.00	80,222.00	80,497.49
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	1,635,185.00	1,635,185.00
5. Recursos Determinados	0.00	340,921.00	340,921.92
Total	**0.00**	**2,056,328.00**	**2,056,604.41**

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

Recursos Directamente Recaudados

Esta Fuente de Financiamiento reporta un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 80,222.00 (Ochenta mil doscientos veintidós y 00/100 soles), importe que fue incorporado mediante los siguientes documentos:

- Resolución Jefatural N° 072-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 4,723.00 (Cuatro mil setecientos veintitrés y 00/100 soles).
- Resolución Jefatural N° 073-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 5,689.00 (Cinco mil seiscientos ochenta y nueve y 00/100 soles).
- Resolución Jefatural N° 104-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 63,069.00 (Sesenta y tres mil sesenta y nueve y 00/100 soles).
- Resolución Jefatural N° 149-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 6,741.00 (Seis mil setecientos cuarenta y uno y 00/100 soles).

En general, al 31 de Diciembre del 2018 los Recursos Directamente Recaudados por el CENEPRED fueron de S/ 80,222.00 (Ochenta mil doscientos veintidós y 00/100 soles), monto mayor en S/ 76,378.00 con respecto al mismo periodo del Año Fiscal 2017.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Esta fuente de financiamiento reporta un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 1, 635,185.00 (Un millón seiscientos treinta y cinco mil ciento ochenta y cinco con 00/100 soles), importe que fue incorporado mediante el siguiente documento:

- Resolución Jefatural N° 057-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 1, 635,185.00 (Un millón seiscientos treinta y cinco mil ciento ochenta y cinco con 00/100 soles).

Recursos Determinados

Esta fuente de financiamiento reporta un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 340,921.00 (Trescientos cuarenta mil novecientos veintiuno con 00/100 soles), importe que fue incorporado mediante los siguientes documentos:

- Resolución Jefatural N° 019-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 340,921.00 (Trescientos cuarenta mil novecientos veintiuno con 00/100 soles).

III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

Comprende los gastos orientados principalmente a la gestión operativa de la entidad, durante la vigencia del periodo fiscal.

Cuadro 04
Ejecución de Gastos Año 2018
Por toda Fuente de Financiamiento

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres	8,244,553.00	7,952,135.67	96.45
9001. Acciones Centrales	3,051,750.00	2,855,997.64	93.59
Total	**11,296,303.00**	**10,808,133.31**	**95.68**

Recursos Ordinarios

En la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios se ejecutó el 95.45% del PIM siendo la genérica 2.6 Adquisición de Activos no Financieros con 99.99% la de mayor ejecución, asimismo, en la genérica 2.3 Bienes y Servicios la ejecución fue de 95.58% con respecto a su PIM, finalmente la genérica 2.5 Otros Gastos solo reporto una ejecución del 26.98%.

Cuadro 05
Ejecución de Gastos
Recursos Ordinarios
Año 2018

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
2.3 Bienes y Servicios	9,177,335.00	8,771,256.47	95.58
2.5 Otros Gastos	20,000.00	5,395.95	26.98
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	42,640.00	42,636.40	99.99
Total	**9,239,975.00**	**8,819,288.82**	**95.45**

Recursos Directamente Recaudados

En la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, al 31 de Diciembre 2018 ejecutó el 22.58% en relación al PIM siendo la genérica de gasto 2.3 "Bienes y Servicios" la de mayor ejecución con el 52.82% y la genérica de gasto 2.6 "Adquisición de Activos no Financieros" solo con el 18.07%.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

Cuadro 06
Ejecución de Gastos
Recursos Directamente Recaudados
Año 2018

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
2.3 Bienes y Servicios	10,412.00	5,500.00	52.82
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	69,810.00	12,612.00	18.07
Total	**80,222.00**	**18,112.00**	**22.58**

Fuente: SIAF

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Con Decreto Supremo N° 057-2018-EF de fecha 14.03.2018 se aprobó un crédito suplementario en el sector público con el fin de habilitar recursos presupuestales a diferentes Pliegos Presupuestarios para garantizar la continuidad de las inversiones del año 2017 en el marco del Invierte.Pe; fue así que con Resolución Jefatural N° 057-2018-CENEPRED/J de fecha 15.03.2018 se aprobó la desagregación de recursos presupuestales por el importe de S/ 1,635,185.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en la Genérica de Gasto 2.6 "Adquisición de Activos no Financieros". Actualmente se ha ejecutado el 100% de los recursos asignados.

Cuadro 07
Ejecución de Gastos
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Año 2018

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1,635,185.00	1,635,185.00	100.00
Total	**1,635,185.00**	**1,635,185.00**	**100.00**

Recursos Determinado

Mediante Resolución Jefatural N° 019-2018-CENEPRED/J de fecha 23.01.2018 se aprobó la incorporación de saldo de balance 2017 de la fuente de financiamiento "Recursos Determinados" (FONDES) por el importe de S/ 340,921.00 en la Genérica de Gasto 2.3 "Bienes y Servicios", con el fin de realizar actividades que contribuyan en el proceso de reconstrucción con cambios a través de la realización de Evaluaciones de Riesgo. Al 31 de Diciembre del 2018 tiene una ejecución del 98.42%.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

Cuadro 08
Ejecución de Gastos
Recursos Determinados
Año 2018

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
2.3 Bienes y Servicios	340,921.00	335,547.11	98.42
Total	**340,921.00**	**335,547.11**	**98.42**

IV. EJECUCIÓN DE INVERSIONES

Comprende los gastos orientados principalmente a la gestión operativa de la entidad, durante la vigencia del periodo fiscal.

Nombre de la Unidad Formuladora y Ejecutora Responsable de las Inversiones
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

Proyecto de Inversión Pública
Código Unificado: **2385025**
Nombre de la Inversión: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información Geoespacial para la Gestión del Riesgo de Desastres en las Cuencas Hidrográficas de las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica".
Costo consignado en el Estudio Definitivo: S/ 2,987,198.83
Costo primera modificación: S/ 2,963,230.87
Costo con buena pro consentida (saldo de balance 2018): S/ 1,582,422.00

IOARR de Ampliación Marginal
Código Unificado: **2400105**
Nombre de la Inversión: "Adquisición de unidades de suministro de energía en el Centro Nacional De Estimación, Prevención y Reducción Del Riesgo De Desastres - CENEPRED en la localidad San Isidro, distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima".
Costo consignado en el Estudio Definitivo: S/ 63,245.05
Costo resultado del proceso de selección (Saldo de balance 2018): S/ 52,763.00

Al 31 de Diciembre las inversiones con código 2385025 y 2400105 tuvieron un PIM de S/ 1,582,422 y S/ 63,246 respectivamente, como resultado de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático del PP 0068 como se muestra a continuación:

Cuadro 09
Presupuesto Institucional de Apertura y Modificado (PIA Y PIM)

PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIA	MODIFICACIONES	PIM
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2385025. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REGIÓN PIURA, LAMBAYEQUE E ICA.	6000005. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	0	1,582,422	1,582,422
	2400105. ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO.	6000005. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	0	52,763	52,763
TOTALES			0	1,635,185	1,635,185

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto OPP – CENEPRED.

Asimismo, la **Ejecución Financiera** durante el 2018, para el PI 2385025 fue del 100% (1,582,422) y para el IOARR 2400105 fue del 100%.

La **Ejecución Física** durante el mismo periodo para el PI 2385025 fue del 81.74% y para el IOARR 100%. El detalle de Ejecución Físico y Financiera se muestra a continuación:

Cuadro 10
Total Ejecutado 2018 (A NIVEL DEVENGADO)

	Ejecución Financiera de las inversiones								Ejecución Física de las inversiones	
Nombre de la Inversión	Monto de Inversión	Ejecución 2017	%	Saldo	PIM	Ejecución al 30/06/18	%	Saldo	Meta Física programada	Meta Física Ejecutada
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información Geoespacial para la Gestión del Riesgo de Desastres en las Cuencas Hidrográficas de las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica código 2385025	3,005,126.65	1,223,748.55	40.72%	1,781,378.10	1,582,423.00	1,582,423.00	100%	-	100%	81.74%
Adquisición de unidades de suministro de energía en el Centro Nacional De Estimación, Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres - CENEPRED en la localidad San Isidro, distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima código 2400105	80,000.00	-	0.00%	80,000.00	52,763.70	52,763.70	100%	-	100%	100%

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto OPP – CENEPRED.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

Situación de las Inversiones (PI)

En el 2018 la Inversión con código unificado 2385025 se encuentran en ejecución según el cronograma del estudio definitivo.

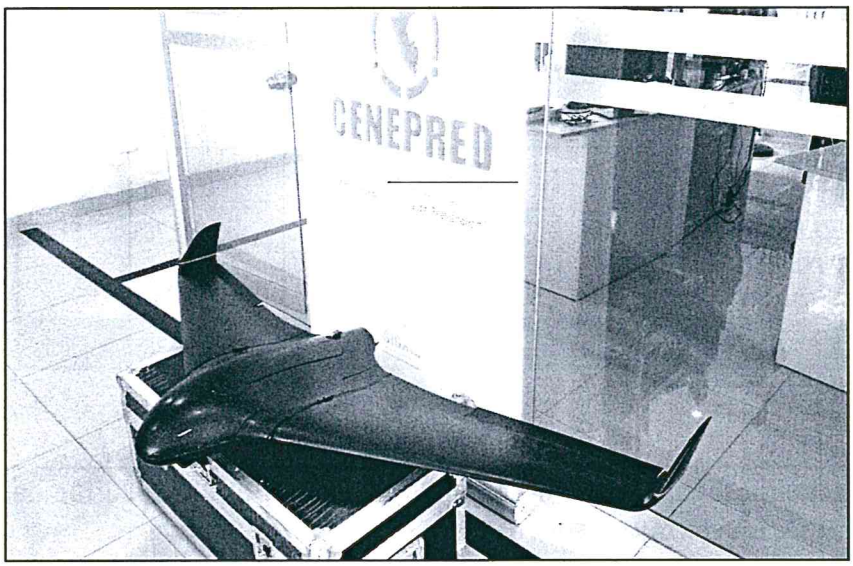

ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS) DE GRAN ESTABILIDAD

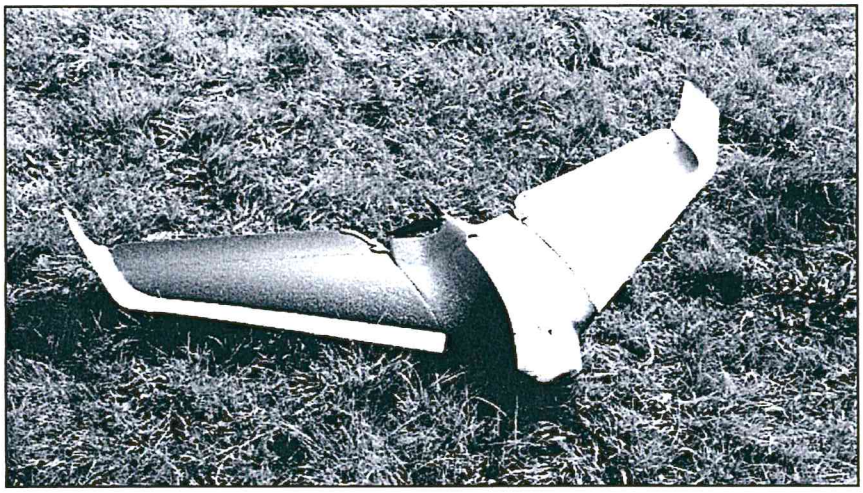

ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS) DE GRAN MANIOBRALIDAD

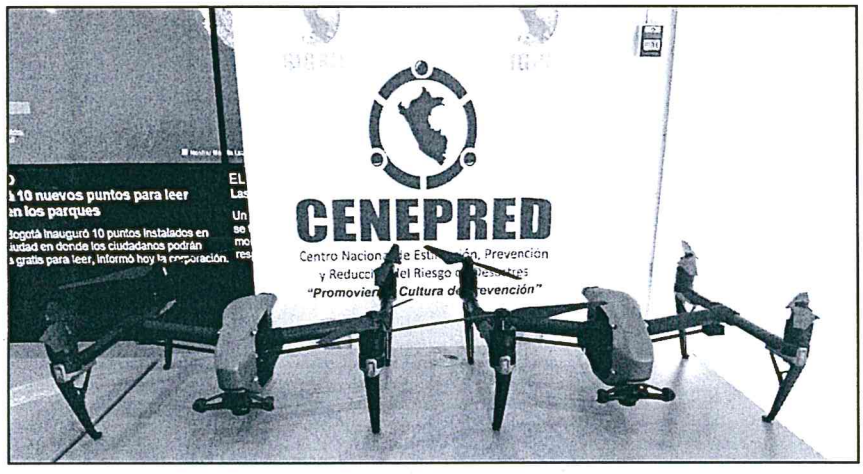

ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS) DE TIPO ALA ROTATORIA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACONDICIONAMIENTO DE UNIDAD DE TRANSPORTE Y ESTACIÓN MOVIL PARA DESPLAZAMIENTO LOGÍSTICO

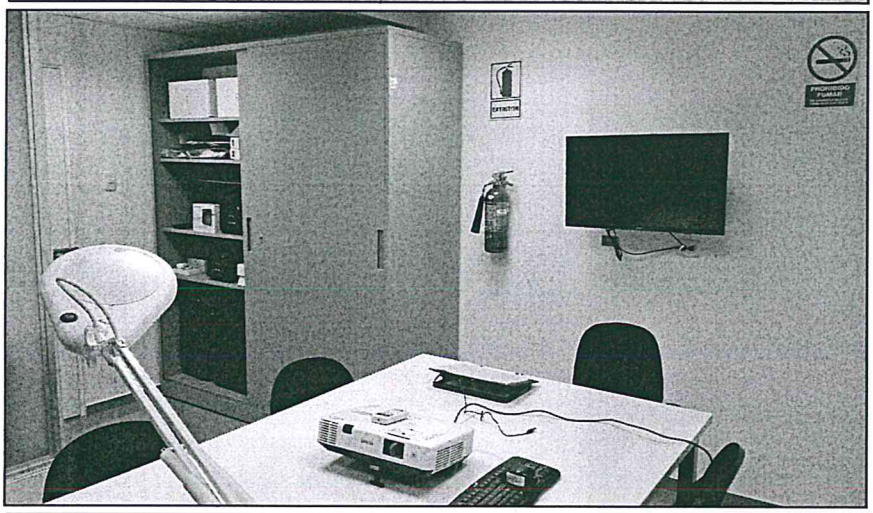

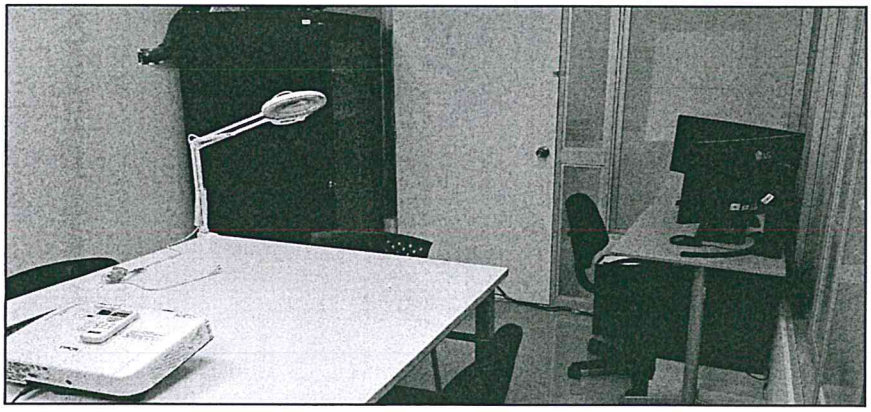

ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

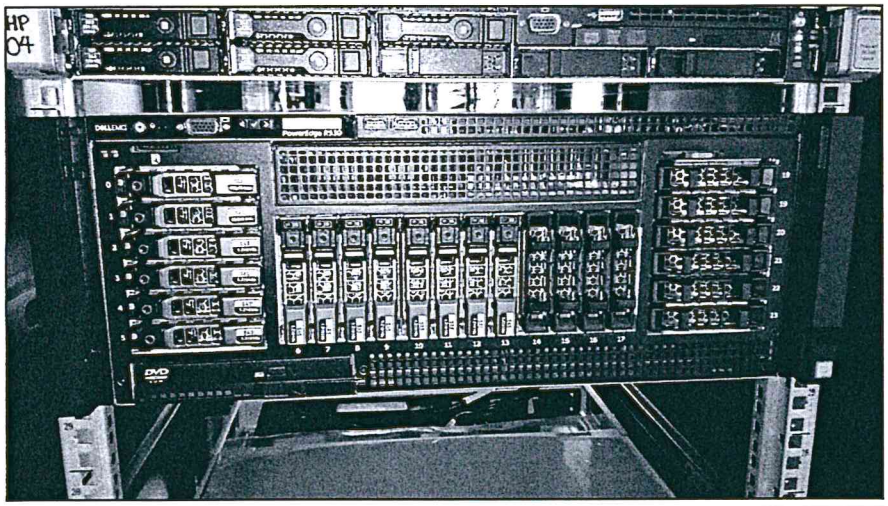

ADQUISICIÓN DEL SERVIDOR

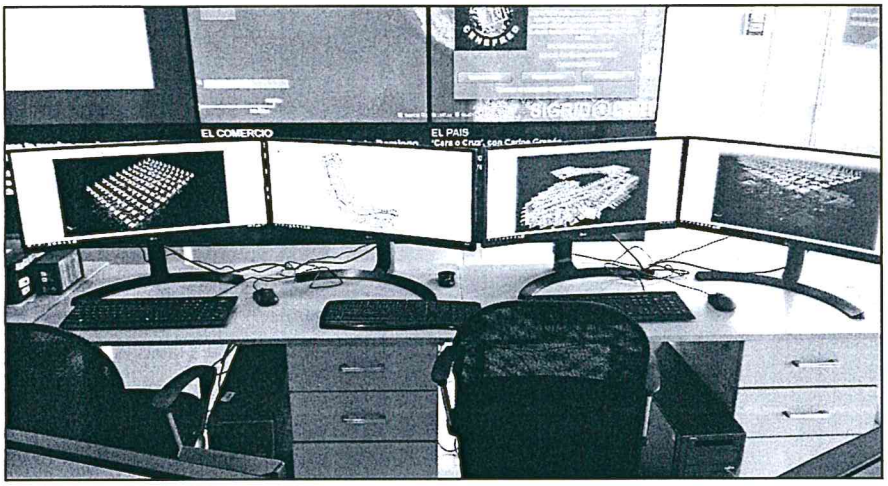

ADQUISICIÓN DE WORKSTATION

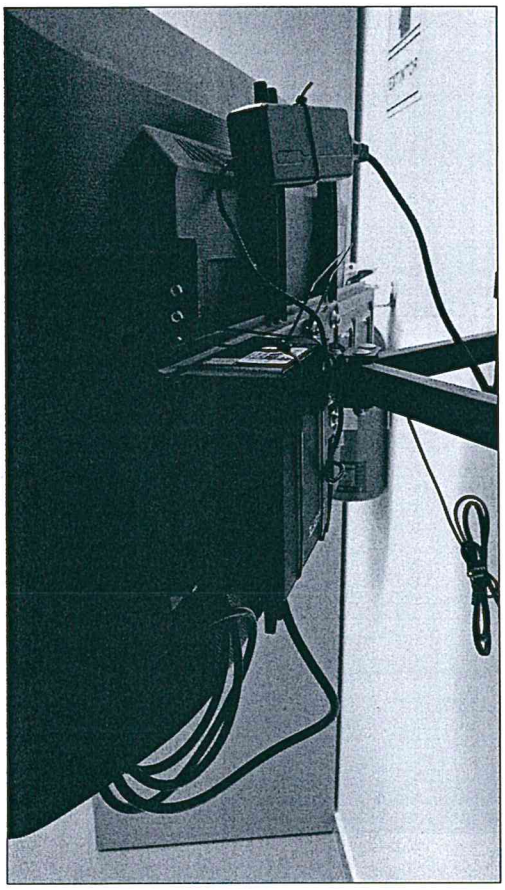

ADQUISICIÓN DE NANO PC

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

Prueba con RPAS – Punta Hermosa

Situación de las Inversiones (IOARR)

En el 2018 la Inversión con código unificado 2400105 se ejecutó el 100% de la meta física y financiera.

CRUPO ELECTRÓGENO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

TABLERO DE TRANSFERENCIA

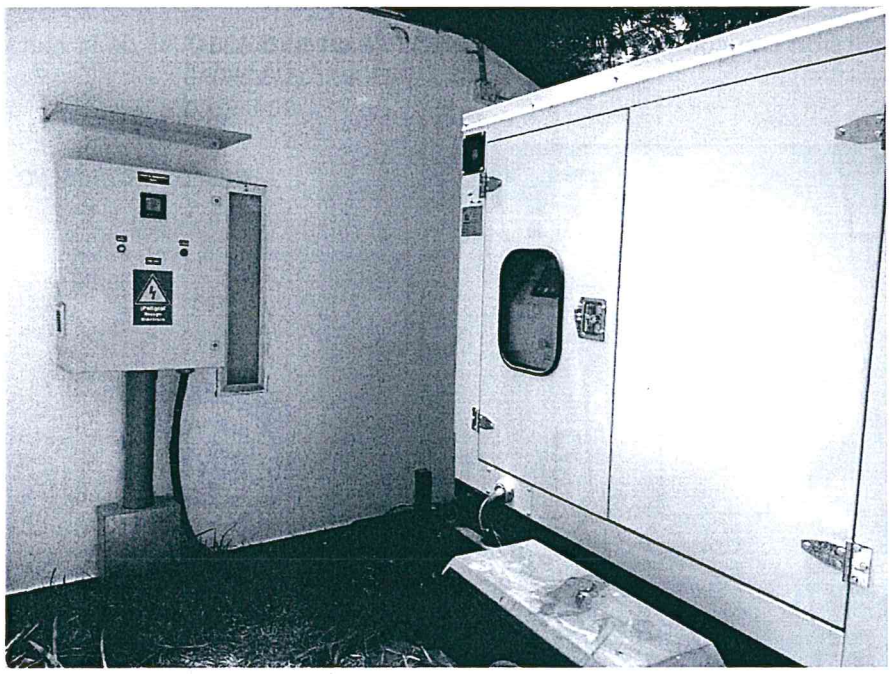

TABLERO DE TRANSFERENCIA Y GRUPO ELECTRÓGENO OPERANDO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CARÁCTERÍSTICAS INTERNAS DEL GRUPO ELECTRÓGENO

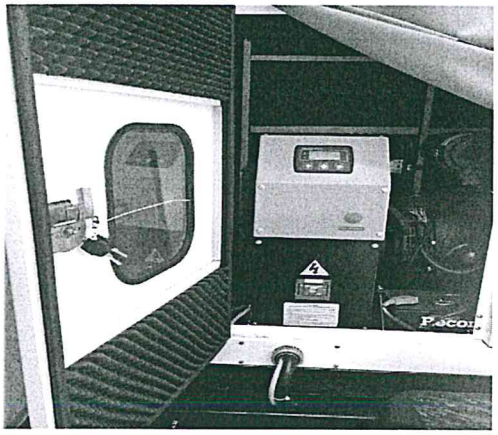

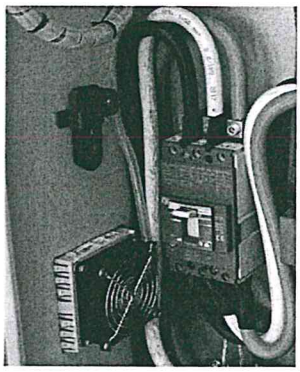

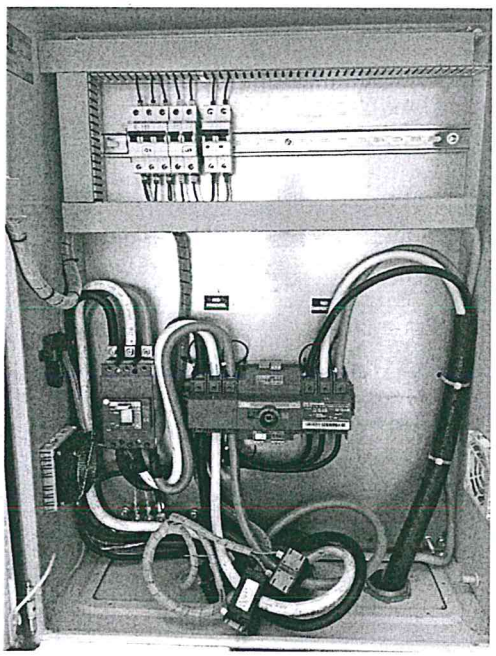

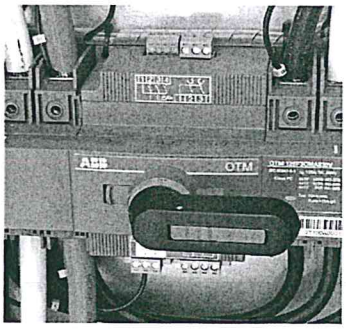

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

V. LOGROS INSTITUCIONALES 2018

Acceso y Operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID

El CENEPRED ha Personalizado e Implementado el SIGRID1 en 11 Municipalidades Provinciales; asistiendo técnicamente en el 2018 a 303 funcionarios y profesionales, que se indican a continuación:

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA
1	Loreto	Maynas
2	Puno	Lampa
3	Ayacucho	Huamanga
4	Pasco	Pasco
5	Apurímac	Chincheros
6	Lima Provincias	Barranca
7	Junín	Satipo
8	Lima	Mi Perú
9		Villa El Salvador
10		San Borja
11		Lince

En el 2018 se registraron 3,378 nuevos usuarios para el uso y manejo del SIGRID, y a la fecha ya se cuenta con 12,963 usuarios a nivel nacional.

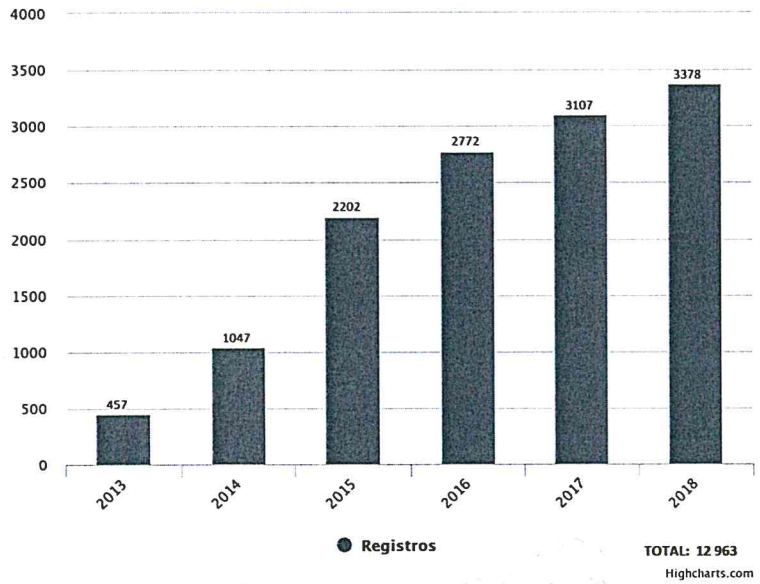

Fuente: Reporte del SIGRID. Noviembre 2018

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

1/ Cabe resaltar que el procedimiento de implementación y personalización del SIGRID, culmina formalmente con la firma del Acta en la entidad que recepciona dicha tecnología.

Información Geoespacial Recopilada (por Región, Provincia y Distrito)

Durante el 2018 se ha recopilado **63 capas de información geoespacial** nuevas y se actualizó capas de información existente, es decir **444 distritos** tienen algún tipo de información geoespacial y/o registro administrativo del riesgo de desastres (ver detalle en anexo único).

Figura: Áreas de Movimientos en Masa del Distrito de San Juan de Siguas – Arequipa.

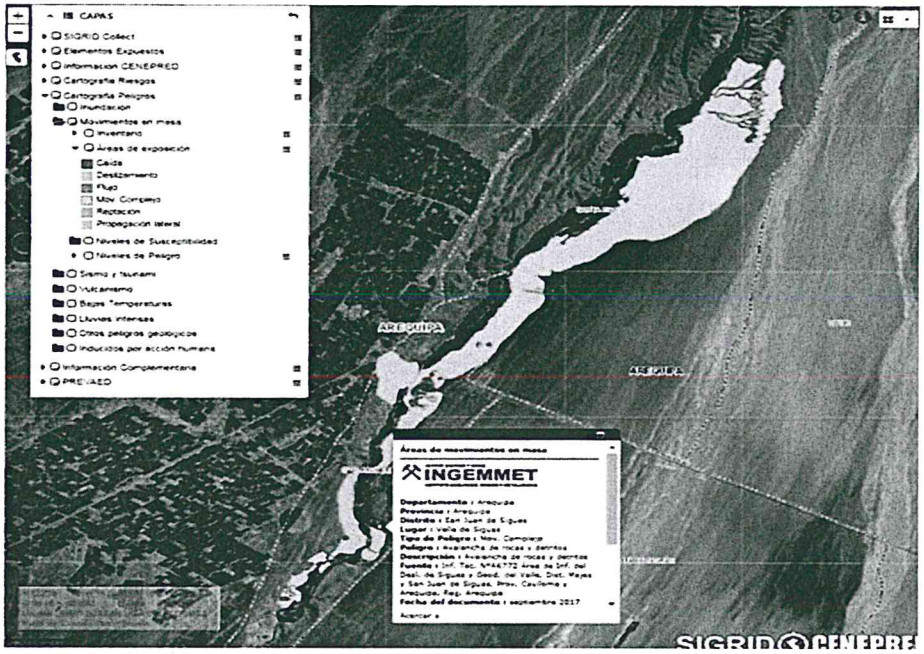

Asimismo, se ha sistematizado y publicado en el SIGRID 1,646 documentos técnicos durante el 2018 y en el acumulado desde el 2013 van 4,933 documentos que están disponibles en el SIGRID para 12,963 usuarios registrados.

Generación de Información para Evaluaciones de Riesgos

En el 2018, se han trabajado 29 proyectos de vuelo, haciendo un total de 6317 ha. levantadas en 7 regiones del Perú (Piura, Lambayeque, Ica, Lima, Callao, Cusco y Arequipa).

RESUMEN DE ÁREAS POR HECTÁREAS LEVANTADAS CON DRONES

REGIÓN	ÁREA TOTAL LEVANTADA (ha) 2018
ICA	1,822
PIURA	1,977
LAMBAYEQUE	855
LIMA	418
CALLAO	435
AREQUIPA	396
CUSCO	414
TOTAL	6,317

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

La Información que se generó durante el 2018, son las siguientes:

ORTOMOSAICO

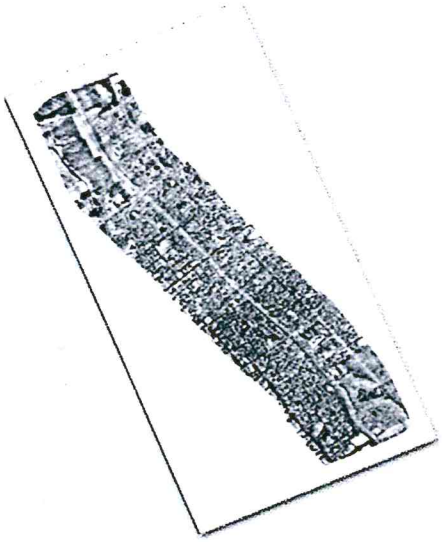

Ica Cercado-Ica (397 hectáreas)

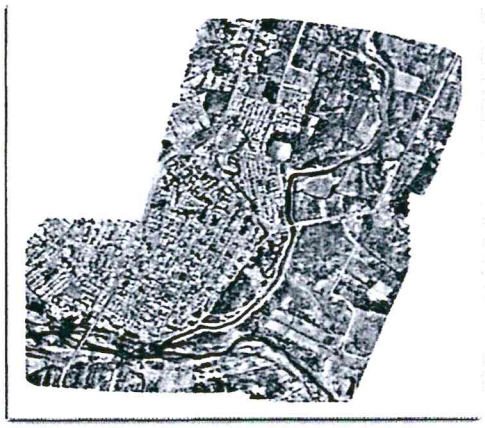

Tambo Grande-Piura
(384 hectáreas)

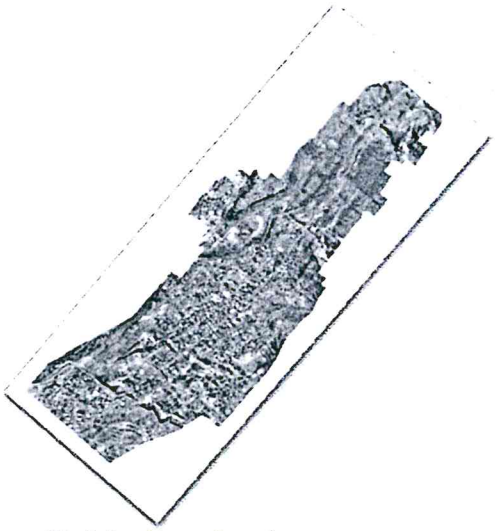

Alto Selva Alegre-Arequipa
(249 hectáreas)

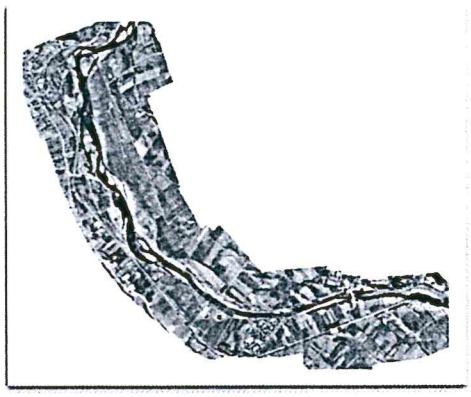

Andahuaylillas-Cusco
(414 hectáreas)

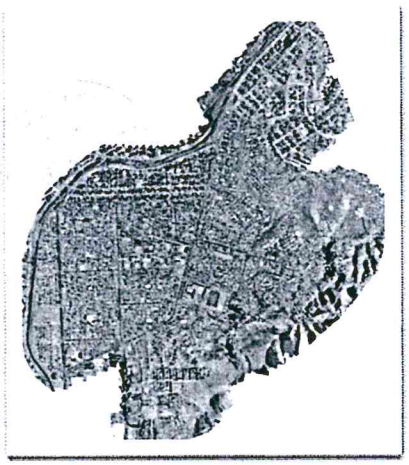

Mi Perú-Callao
(372 hectáreas)

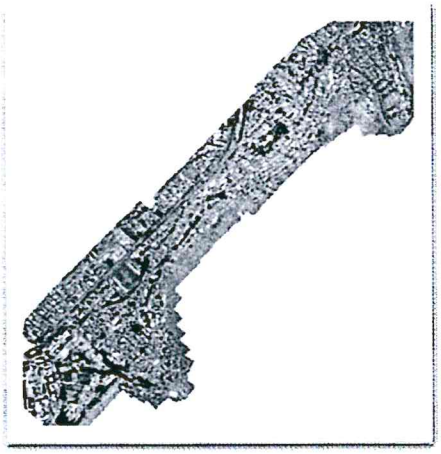

Chosica-Lima
(106 hectáreas)

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

El uso de RPAS en la generación de esta información tiene especial importancia debido al detalle que proporciona este medio tecnológico, para ello se cuenta en el CENEPRED con un Equipo de Profesionales, especialistas en el uso de esta tecnología.

Equipo Técnico CENEPRED-GORE Ica

Equipo Técnico CENEPRED-GORE Cusco

Equipo Técnico CENEPRED-GORE Piura

Equipo Técnico CENEPRED-GORE Arequipa

Equipamiento RPAS CENEPRED

Inventario de Productos Cartográficos obtenidos durante el 2018

El uso de RPAS en la generación de esta información tiene especial importancia debido al detalle que proporciona este medio tecnológico; a continuación, se detalla el inventario de productos cartográficos obtenidos durante el 2018.

- 43 ortomosaicos con fotos aéreas con resolución espacial entre 2 y 4 cm.
- 43 modelo digitales superficie (DSM) con resolución espacial menores a 12 cm.
- 43 modelo digitales de terreno (DTM) con resolución espacial menores a 20 cm
- 43 áreas con curvas de nivel con intervalos de separación entre 50 cm y 1 metro.
- Modelos de elevación 3D.
- Videos de recorrido del vuelo.

Elaboración de Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres

Escenarios de Riesgo

Durante el 2018, el CENEPRED ha elaborado un total de 75 Escenarios de Riesgo según el detalle siguiente:

- Se elaboró seis (06) Escenarios de Riesgo trimestrales ante la temporada de lluvias intensas y bajas temperaturas para el 2018 en el marco del Programa Presupuestal 0068.

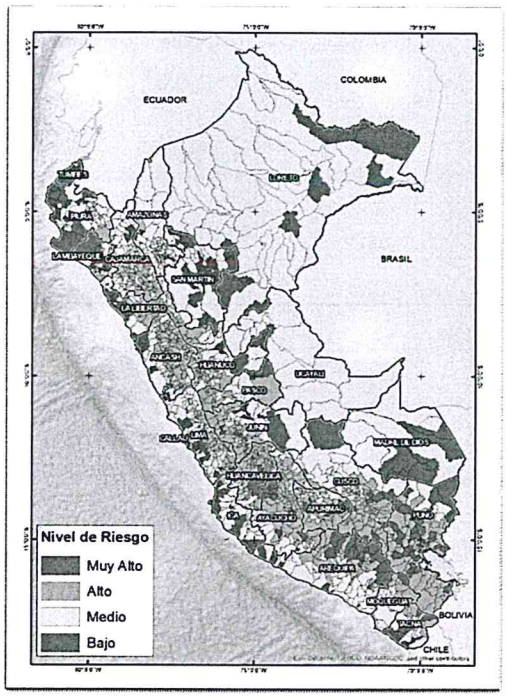

Escenario de riesgos por bajas temperaturas (Pronóstico de temperaturas mínimas periodo julio – setiembre 2018)

- Se generó dos (02) escenarios de riesgo uno ante la temporada de lluvias intensas para el año 2018 y el segundo ante incendios forestales.

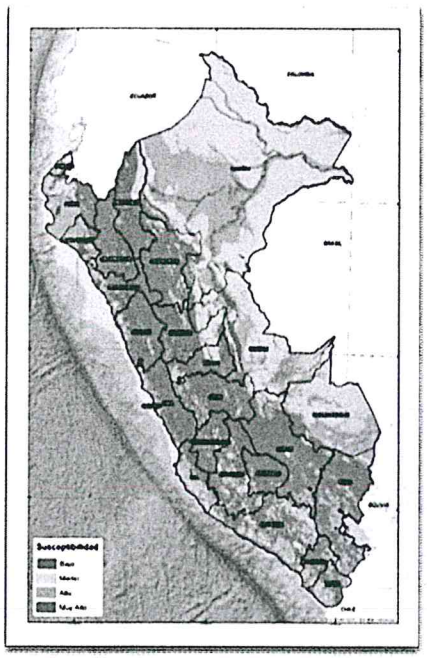

Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias fuertes

Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño

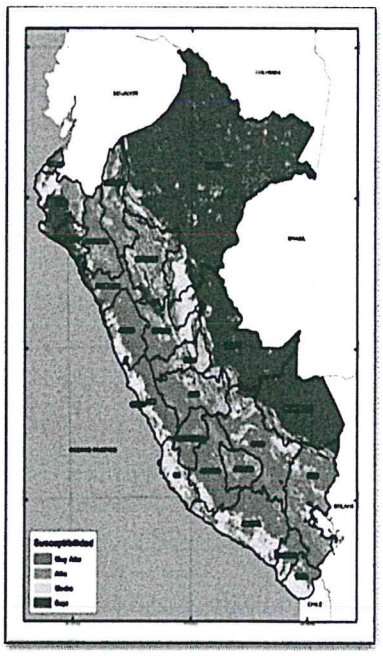

Mapa de susceptibilidad a movimientos en masa por lluvias fuertes

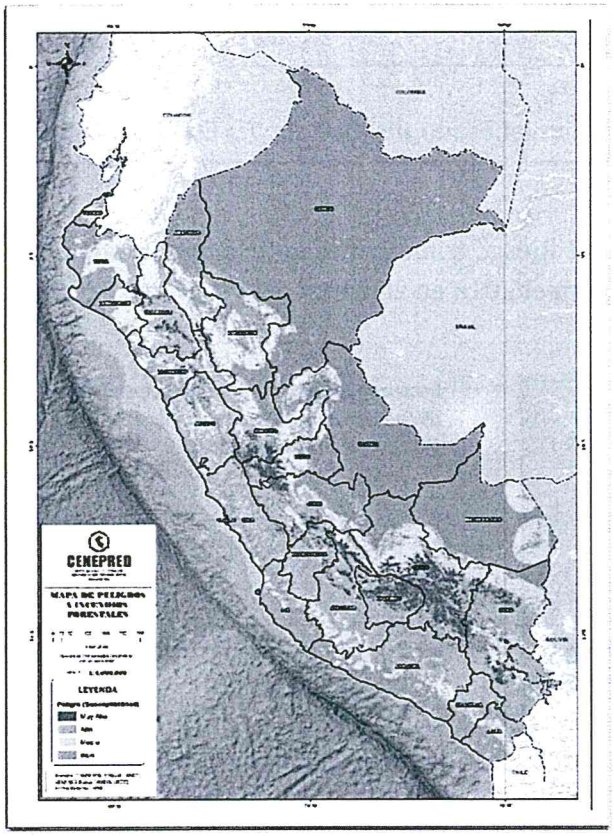

Mapa de susceptibilidad a peligro por Incendios forestales

- Se generó escenarios de riesgos actualizables por avisos meteorológicos tanto para la selva como para la sierra ante temporadas de lluvias intensas y bajas temperaturas, los mismos que fueron actualizados 67 veces de acuerdo a la temporalidad de validez de cada aviso.

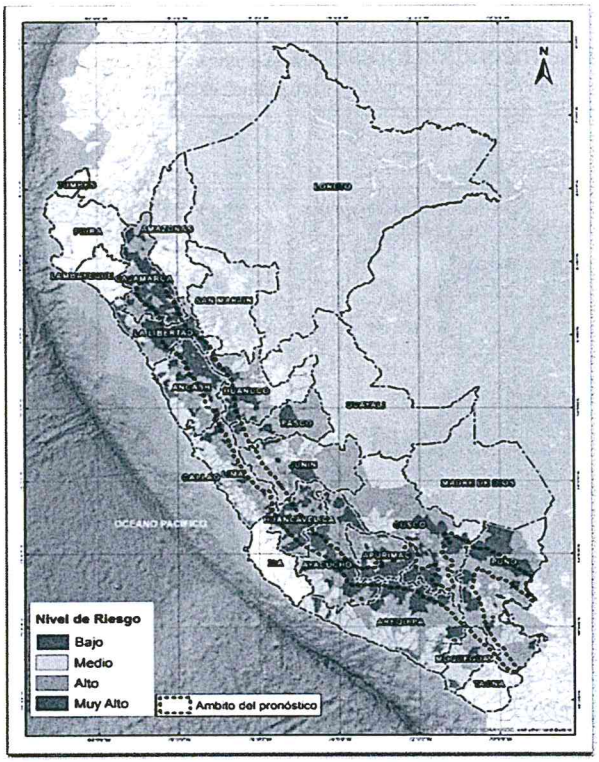

Escenario de riesgo por movimientos en masa en base al pronóstico de precipitación para el periodo del 17 al 19 de diciembre de 2018

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

Evaluaciones de Riesgo

Son estudios técnicos que permiten identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgo y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo permite determinar las medidas de control para cada peligro evaluado. Para ello el CENEPRED realizó los estudios en coordinación con las entidades técnico-científicas, Gobiernos Regionales y/o Locales.

En ese sentido, el CENEPRED ha elaborado 162 Evaluaciones de Riesgo financiados por el FONDES en las zonas impactadas por El Fenómeno El Niño Costero, en el marco de la Ley 30556 y que fueron publicados en el link siguiente:

http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/biblioteca?c=evar+sigrid

De estos 24 Evaluaciones de Riesgos corresponden al Oficio N°084-2018-VIVIENDA/VMVU, los cuales fueron solicitados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS.

Lista de Evaluaciones de Riesgos
(Oficio N°084-2018-VIVIENDA/VMVU)

N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
01	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A Norte del Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash	
02	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector B Noreste del Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash	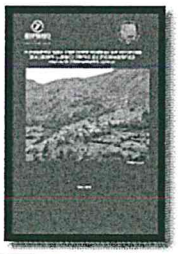
03	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector C Sur del Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash	

04	Informe de Evaluación de Riesgo por Flujo de Detritos en el Área de Influencia del Sector A Norte del Distrito de Yungay, Provincia de Yungay, departamento de Ancash	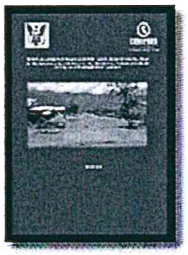
05	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector A – Norte, Distrito de Llama, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca.	
06	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A Norte del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica.	
07	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial por Lluvias Intensas en el Sector B Sur del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica.	
08	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A Norte del Distrito de Huaytará, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.	

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

09	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Área de Influencia del Sector A Norte del Distrito de Angasmarca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad.	
10	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Área de Influencia del Sector B Sur del Distrito de Angasmarca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad.	
11	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector A - Noroeste, Distrito de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
12	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector B – Norte del Distrito de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
13	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector C – Noreste del Distrito de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque.	

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

14	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A- Norte, Distrito de Incahuasi, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque.	
15	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector A- Norte, Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
16	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector B Nor Noreste del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
17	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector C Noreste del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	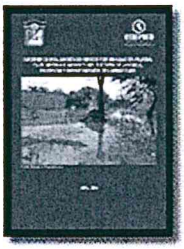
18	Informe de Evaluación de Riesgo por Flujo de Detritos en el Sector D Este Noreste del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO GESTIÓN POR RESULTADOS CENEPRED

19	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector A – Noroeste, Distrito Mochumi, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque.	
20	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector B – Norte, Distrito de Mochumi, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque.	
21	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector C – Noreste, Distrito de Mochumi, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque.	
22	Evaluación del Riesgo de Inundación Pluvial Originado por Lluvias Intensas en el Sector A – Norte, del Distrito de Huarmaca, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura.	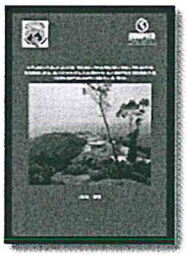
23	Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial Originado por Lluvias Intensas en el Sector B – Sur del Distrito de Huarmaca Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura,	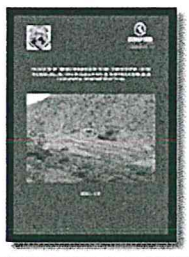

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

24	Evaluación del Riesgo de Inundación Pluvial Originado por Lluvias Intensas en el Sector A – Norte, del Distrito de Lalaquiz, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura.	

Asimismo, 138 Evaluaciones de Riesgos corresponden al Oficio N°589-2018-CENEPRED/DGP-1.0, los cuales fueron solicitados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS, para los departamentos de Ancash, Ica, La Libertad y Lambayeque. Según se precisa en el cuadro siguiente:

Lista de Evaluaciones de Riesgos – Regiones Ancash, Ica, La Libertad y Lambayeque
(Oficio N°589-2018-CENEPRED/DGP-1.0)

INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE ANCASH				
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTORES	TOTAL
ANCASH	CASMA	BUENA VISTA ALTA	1	1
ANCASH	CASMA	CASMA	1	1
ANCASH	CASMA	CASMA	2	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	1	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	2	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	3	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	4	1
ANCASH	HUARAZ	PAMPAS GRANDE	1	1
ANCASH	SANTA	CÁCERES DEL PERÚU	1	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	1	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	2	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	3	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	4	1
ANCASH	SANTA	MORO	1	1
ANCASH	SANTA	MORO	2	1
ANCASH	SANTA	MORO	3	1
Total-ANCASH				**16**

INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO DE ICA				
ICA	ICA	OCUCAJE	1	1
ICA	ICA	YAUCA DEL ROSARIO	1	1
ICA	ICA	YAUCA DEL ROSARIO	2	1
ICA	PISCO	HUANCANO	1	1
Total-ICA				**4**

INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD				
LA LIBERTAD	ASCOPE	ASCOPE	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CASA GRANDE	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CASA GRANDE	2	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	1	1

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	MAGDALENA DE CAO	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	PAIJAN	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	RAZURI	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	RAZURI	2	1
LA LIBERTAD	CHEPEN	CHEPEN	1	1
LA LIBERTAD	CHEPEN	PACANGA	1	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	1	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	2	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	3	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	4	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	5	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	6	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	7	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	8	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	2	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	3	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	4	1
LA LIBERTAD	VIRU	GUADALUPITO	1	1
LA LIBERTAD	VIRU	VIRU	1	1
LA LIBERTAD	VIRU	VIRU	2	1
Total-LA LIBERTAD				**26**

INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LA VICTORIA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAGUNAS	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAGUNAS	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	NUEVA ARICA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	NUEVA ARICA	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PATAPO	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PATAPO	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PATAPO	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PIMENTEL	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PIMENTEL	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PUCALA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PUCALA	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SANTA ROSA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	TUMAN	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	3	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	4	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	3	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	4	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	5	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	6	1

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PUEBLO NUEVO	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHOCHOPE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ILLIMO	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ILLIMO	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	7	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	8	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	7	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	8	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	9	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	10	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	11	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	12	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	13	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	14	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	15	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	16	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	17	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	7	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	8	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	9	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SAN JOSE	1	1
Total-LAMBAYEQUE				**92**

Desarrollo de Instrumentos Técnico – Normativos para los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción

Desarrollo de Instrumentos Técnicos

A. Guía para la planificación del uso de tierras para la reducción del riesgo de desastres (Prevención).

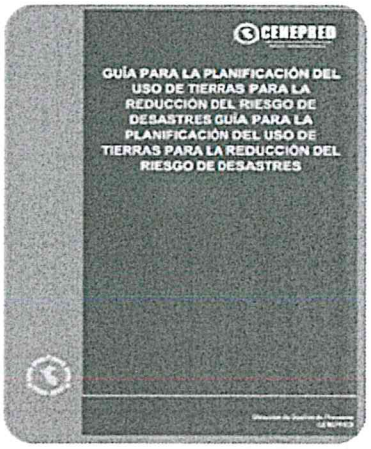

Objetivo: Elaborar una guía metodológica para la planificación integrada del uso de los suelos y/o tierras para reducir el impacto de los peligros naturales (movimientos en masa, inundaciones, entre otros) y, cuando sea posible, reducir el riesgo para la vida, infraestructura y el entorno natural.
La incorporación de esta guía constituye un instrumento para que los municipios establezcan el uso adecuado del suelo, a través de políticas de reducción del riesgo.

B. Guía metodológica para el análisis de vulnerabilidad del Sistema de Agua y Alcantarillado (Prevención / Reducción).

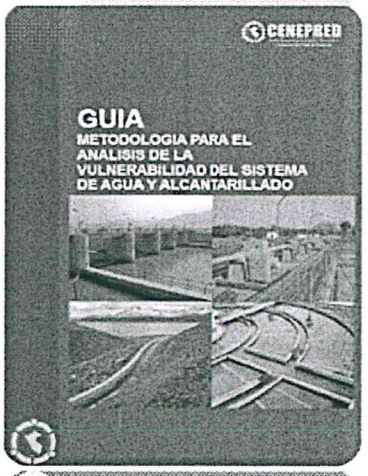

Objetivo: Establecer los criterios y procedimientos técnicos para desarrollar de manera efectiva el Análisis de la Vulnerabilidad en los componentes del Sistema de Agua y Alcantarillado, a efectos de tomar decisiones en la gestión del riesgo de desastres.

C. Manual metodológico para la aplicación del Sistema de Información Geográfica en la Evaluación del Riesgo de Desastre.

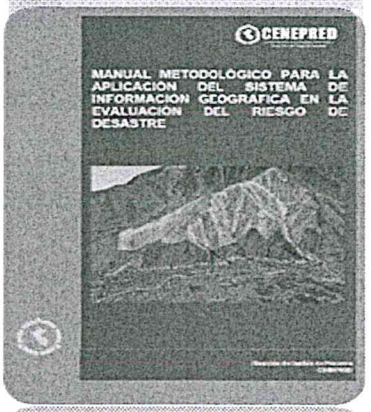

Objetivo: Estandarizar los procedimientos de los Sistema de Información Geográfica en la aplicación de la metodología de la Evaluación del Riesgo de Desastre (procedimientos para la elaboración del mapa de peligro, vulnerabilidad y riesgo mediante el uso de herramientas del Sistema de Información Geográfica y estandarizar el formato de presentación

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

de los mapas presentados en los Informes de Evaluación de Riesgo de Desastre).

D. Aprobación del Manual y Formatos de Ejecución de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE según el Nuevo Reglamento de ITSE.

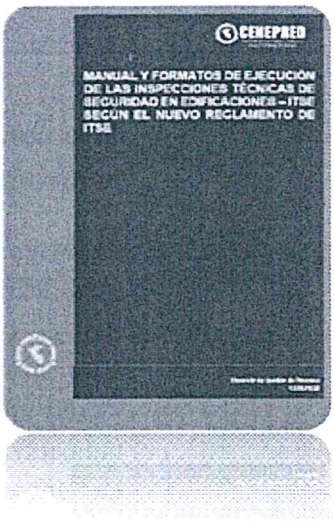

Objetivo: El Manual de Ejecución de ITSE establece los aspectos complementarios al procedimiento técnico y administrativo del Reglamento de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2018 PCM, aprueba la Matriz de Riesgos y los formatos de ejecución de ITSE. A través de la Resolución Jefatural N° 016-2018 CENEPRED/J se aprobó el Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 23 de enero de 2018.

E. Guía para elaborar Planes de Prevención y Reducción del Riesgo ante inundaciones.

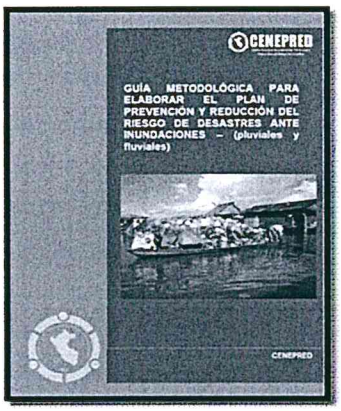

Objetivo: Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local en la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones (pluviales y fluviales).

F. Guía para elaborar el Plan Integral de Reconstrucción.

Objetivo: Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local en la elaboración de Planes Integrales de Reconstrucción.

El Plan Integral de Reconstrucción es un documento técnico que establece de forma detallada, y paso a paso, los procedimientos técnicos, herramientas prácticas y aportes para los gobiernos locales que tienen la responsabilidad de conducir y orientar los procesos de reconstrucción de los territorios bajo su cargo.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

El aumento y recurrencia de los desastres hacen que, numerosos territorios y comunidades vivan en un contexto de permanente recuperación. No terminan de recuperarse de un desastre que les ha ocurrido cuando vuelven a verse impactados nuevamente por otro desastre. Del mismo modo como los desastres evidencian las condiciones de riesgo preexistentes, los procesos de reconstrucción han evidenciado situaciones que son una constante, no importando el lugar o la región donde se den.

Aplicaciones y Validaciones de Instrumentos para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva

A. Aplicación de la **Guía metodológica para la elaboración de los planes de prevención y reducción del riesgo de desastres**, en los gobiernos locales de Lima Metropolitana: Municipalidad Distrital de Comas, San Martín de Porres, Independencia y La Molina; asimismo, en los gobiernos locales de la Región Ancash: Municipalidad Provincial del Santa y Subcuenca de Quilcay.

Intervenciones del CENEPRED en Lima Metropolitana y La Región Ancash
(Elaboración del PPRRD)

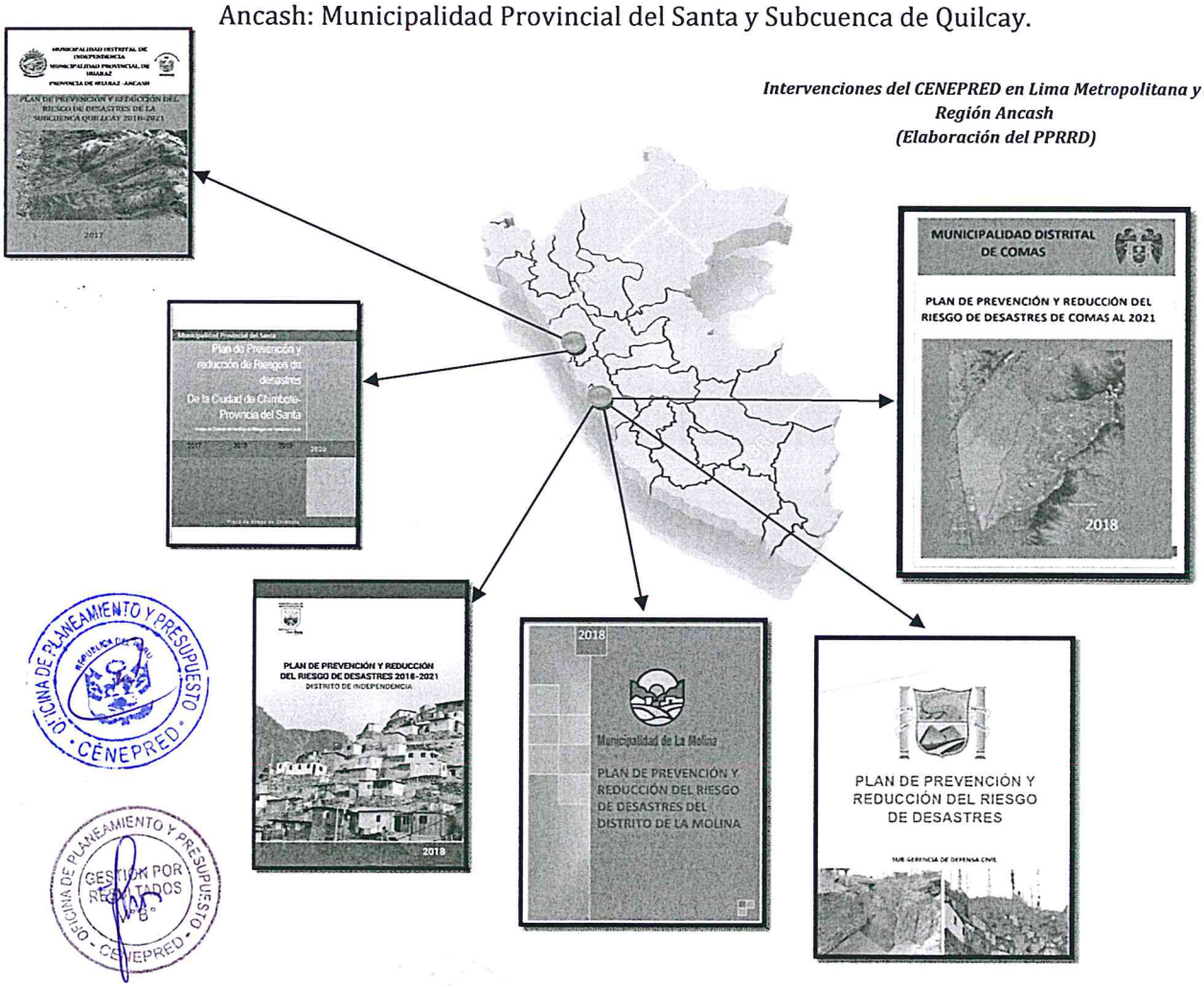

B. Validación de la **Guía metodológica para la elaboración del Plan Integral de Reconstrucción – PIR**, en los gobiernos regionales de Lima, Piura y La Libertad; asimismo, en la Municipalidad Provincial del Santa.

Fortalecimiento de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

Cursos de formación básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

Durante el 2018, el CENEPRED desarrolló los Cursos de Formación Básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los miembros que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en la generación del conocimiento de riesgos.

C F B
CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA

Curso de Formación Básica "La gestión prospectiva y correctiva y su importancia en el nivel nacional"

(CONADIS)

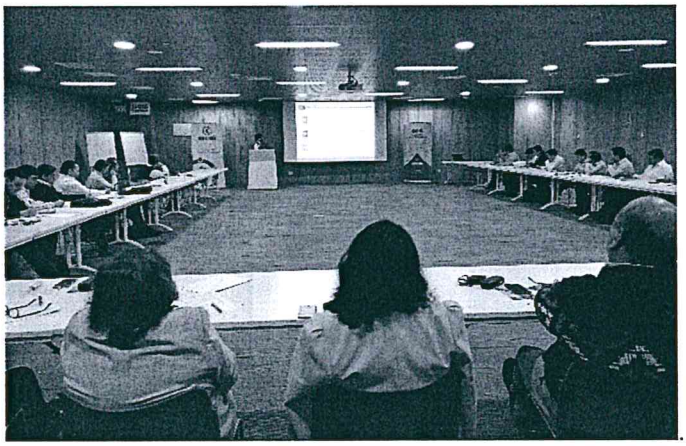

Curso de Formación Básica "La gestión prospectiva y correctiva y su importancia en el nivel nacional"

(MVCS)

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

Cursos presenciales:

CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	6 de abril	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	34	29
2	17 de mayo	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	36	34
3	28 de junio	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	50	36
4	4 de julio	Ministerio de Agricultura y Riego	32	29
5	10 de julio	Ministerio de Educación	46	27
6	24 y 25 de julio	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)	20	15
7	23 de julio	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento - Lambayeque	27	20
8	14 de setiembre	Superintendencia Nacional de Bienes del Estado (SBN)	27	27
9	30 y 31 de octubre	Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)	27	21
TOTAL			299	238

CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	20 y 21 de febrero	Gobierno Regional Amazonas	28	14
2	26 y 27 de junio	Gobierno Regional de Lima	29	22
3	11 de octubre	Municipalidad Distrital de Lima	45	29
4	17 de octubre	Municipalidad Metropolitana de Lima	23	17
TOTAL			125	82

Cursos virtuales:

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	AATE, Agrorural, Serfor, ANA, Autoridad Nacional del Servicio Civil, Banco Central de Reserva del Perú, Beneficencia Pública, Biblioteca Nacional del Perú, CENARES, CENEPRED, Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo, Centro Salud Pucusana, Centro Vacacional Huampani, Ceplan, Cofopri, Congreso de la República, Conida, Consejo Nacional de la Magistratura, Contraloría General de República, Contraloría, Defensoría del Pueblo, DHN, DIGERD MINSA, Dirección General de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud, Ejército del Perú, Essalud, Foncodes, Hospitales, Instituciones Educativas, IGP, INDECI, INEI, INGEMMET, INO, INPE, Instituto del Mar del Perú, Instituto nacional de Investigación Geológica, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional Materno Perinatal, IPD, Marina de Guerra del Perú, Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza, Ministerios de Educación, Ministerio de Defensa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio del Ambiente, Ministerio Público, ONPE, SANIPES, OSINFOR, Plan Copesco Nacional, Poder Judicial, Prevaed, Programa Nacional Cuna Más, Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qaliwarma, Pronabec, Programa Nacional de Saneamiento Rural, Pronied, Pronis, Provías Descentralizado, Provias Nacional, redes de salud, RENIEC, Universidades, SBN, SENCICO, SENAMHI, SERNANP, SENADA, SGRD, SUNARP, SUNASS, SUNAT.	656	375
TOTAL			656	375

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica, Ancash, Piura, Lambayeque y Tumbes, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Educación, Gobierno Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho, Gobierno Regional de Cajamarca, Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Ancash, Gobierno Regional de Apurímac, Gobierno Regional de Huancavelica, Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ica, Gobierno Regional de Lambayeque, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional de Madre de Dios, Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Pasco, Gobierno Regional de Ucayali, Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Callao, Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Piura, Gobierno Regional de San Martín, Gobierno Regional de Tumbes.	253	180
TOTAL			253	180

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Municipalidad Distrital de Puente Piedra, Gerencia Subregional de Acobamba, Gerencia Subregional de Chanka, Gerencia Subregional de Luciano Castillo Colinia, Gerencia territorial de Alto Huallaga, Municipalidad Distrital de Tarucachi, Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Municipalidad Provincial de Trujillo, Municipalidad Distrital de San Jacinto, Municipalidad Distrital de Pausa, Municipalidad Distrital de San Miguel, Municipalidad Distrital de Ate, Municipalidad Distrital de Bagua, Municipalidad Distrital de Carabayllo, Municipalidad Distrital de Carhuaz, Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, Municipalidad Distrital de Chancay, Municipalidad Distrital de Cieneguilla, Municipalidad Distrital de Coishco, Municipalidad Distrital de Comas, Municipalidad Distrital de Huanca Sancos, Municipalidad Distrital de Huanta, Municipalidad Distrital de Huánuco, Municipalidad Distrital de Huaral, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidad Distrital de Jesús María, Municipalidad Distrital de La Molina, Municipalidad Distrital de La Perla, Municipalidad Distrital de La Punta, Municipalidad Distrital de La Victoria, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Distrital de Livitaca, Municipalidad Distrital de Lurigancho, Municipalidad Distrital de Lurín, Municipalidad Distrital de Miraflores, Municipalidad de Nasca, Municipalidad de Pachacamac, Municipalidad de Pichari, Municipalidad de Recuay, Municipalidad de San Isidro, Municipalidad de San Jerónimo, Municipalidad de San Juan de Iris, Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Municipalidad de San Martín de Porres, Municipalidad de San Sebastián, Municipalidad de Santiago de Surco, Municipalidad de Surquillo, Municipalidad de Santiago de Chocorvos, Municipalidad de Tacna, Municipalidad de Tinyahuarco, Municipalidad de Usicayos, Municipalidad de Villa María del Triunfo, Municipalidad de Vista Alegre, Municipalidad de Ventanilla, Municipalidad de Rímac, Municipalidad de Alto Pichigua, Municipalidad de Ayahuanco, Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Municipalidad Distrital de Castilla, Municipalidad Distrital de Chalaco, Municipalidad Distrital de Characato, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de Chincho, Municipalidad Distrital de Chuschi, Municipalidad Distrital de El Porvenir, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Ilabaya, Municipalidad Distrital de Illmo, Municipalidad Distrital de Imperial, Municipalidad Distrital de Independencia, Municipalidad Distrital de Jeberos, Municipalidad Distrital de Jepelacio, Municipalidad Distrital de La Perla, Municipalidad Distrital de La Victoria, Municipalidad Distrital de Lucma, Municipalidad Distrital de Mala, Municipalidad Distrital de Máncora, Municipalidad Distrital de Pacasmayo, Municipalidad Distrital de	436	248

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

		Pitipo, Municipalidad Distrital de Pocsi, Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, Municipalidad Distrital de Punta Negra, Municipalidad Distrital de Quinua, Municipalidad Distrital de Río Negro, Municipalidad Distrital de Sachaca, Municipalidad Distrital de San Antonio, Municipalidad Distrital de San Clemente, Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, Municipalidad Distrital de San Pablo, Municipalidad Distrital de Santa Teresa, Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, Municipalidad Distrital de Sara Sara, Municipalidad Distrital de Tinco, Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, Municipalidad Distrital de Uchuraccay, Municipalidad Distrital de Vilcabamba, Municipalidad Distrital de Yanabamba, Municipalidad Distrital de Guzmango, Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, Municipalidad Distrital de Shilla, Municipalidad Distrital de Huangascar, Municipalidad Provincial de Tacna, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad Provincial de Aymaraes, Municipalidad Provincial de Canchis, Municipalidad Provincial de Cangallo, Municipalidad Provincial de Canta, Municipalidad Provincial de Carhuaz, Municipalidad Provincial de Casma, Municipalidad Provincial de Chiclayo, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidad Provincial de Fajardo, Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidad Provincial de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidad Provincial de Huarmey, Municipalidad Provincial de Huarochirí, Municipalidad Provincial de Huaura, Municipalidad Provincial de Huaylas, Municipalidad Provincial de Ica, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Lucanas Puquio, Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Palpa, Municipalidad Provincial de Quispicanchi, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Provincial de San Román, Municipalidad Provincial de Satipo, Municipalidad Provincial de Tacna, Municipalidad Provincial de Tocache, Municipalidad Provincial de Yungay, Municipalidad Provincial de La Convención, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, Municipalidad Provincial de Wanchaq, Municipalidad Provincial de Surquillo, Municipalidad Provincial de Huamanga, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Provincial de Azángaro.		
TOTAL			**436**	**248**

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A ENTIDADES PRIVADAS Y SOCIEDAD CIVIL				
N°	**FECHA**	**ENTIDAD**	**N° PARTICIPANTES**	**N° CERTIFICADOS**
1	Enero a diciembre	Consultores, Independientes, Entidades privadas, estudiantes, universitarios, Instituciones financieras, entidades de la cooperación internacional, colegios profesionales.	1426	854
TOTAL			**1426**	**854**

Cursos de formación especializada en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

Asimismo, se desarrollaron los Cursos de Formación Especializada (CFE) dirigidos a especialistas y equipos técnicos de los tres niveles de gobierno, según el detalle siguiente:

CFE
CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Curso de Formación Especializada "Procedimiento para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres"

(Gobierno Regional de Lima)

Cursos presenciales:

CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	18 y 19 de setiembre	Ministerio de Agricultura y Riego	26	12
2	21 y 24 de setiembre	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	34	32
TOTAL			60	44

CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	6 y 7 de setiembre	Gobierno Regional Lima	29	16
2	30 y 31 de octubre	Municipalidades Distritales de Lima	18	16
3	29 y 30 de noviembre	Municipalidad Metropolitana de Lima	16	12
4	13 y 14 de diciembre	Municipalidades Distritales de Lima	8	8
5	19 y 20 de diciembre	Gobierno Regional y Local de Ancash	24	24
TOTAL			95	76

Cursos virtuales:

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	CENEPRED, Cofopri, Consejo Nacional de la Magistratura, DHN, DIGERD MINSA, Ejército del Perú, Essalud, hospitales, instituciones educativas, INDECI, INEDI, IGP, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de la Producción, Osinfor, Prevaed, Pronied, Provías, Reniec, Senamhi, Sunarp.	500	464
TOTAL			500	464

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES				
Nº	FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	Nº CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ancash y Piura, Dirección Regional de Educación Cusco, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Dirección Regional de Energía y Minas Ancash, Gobierno Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho, Gobierno Regional de Cajamarca, Gobierno Regional de Apurímac, Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional de	302	297

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

		Madre de Dios, Gobierno Regional de Ucayali, Gobierno Regional de Huancavelica, Gobierno Regional de Lambayeque, Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Piura, Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Tumbes.		
TOTAL			**302**	**297**

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES				
Nº	**FECHA**	**ENTIDAD**	**Nº PARTICIPANTES**	**Nº CERTIFICADOS**
1	Enero a diciembre	Municipalidad de Puente Piedra, Defensa Civil de Trujillo, Municipalidad Distrital de Tarucachi, Municipalidad Distrital de San Jacinto, Municipalidad Distrital de Pausa, Municipalidad Distrital de Carabayllo, Municipalidad Distrital de Cieneguilla, Municipalidad Distrital de La Punta, Municipalidad Distrital de Livitaca, Municipalidad Distrital de Lurigancho, Municipalidad Distrital de Miraflores, Municipalidad Distrital de Nasca, Municipalidad de Pichari, Municipalidad de Vista Alegre, Municipalidad de Rímac, Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Municipalidad Distrital de Castilla, Municipalidad Distrital de Imperial, Municipalidad Distrital de Independencia, Municipalidad Distrital de Jeberos, Municipalidad Distrital de Kimbiri, Municipalidad Distrital de Lurigancho, Municipalidad Distrital de Mala, Municipalidad Distrital de Punta Negra, Municipalidad Distrital de Río Negro, Municipalidad Distrital de San Antonio, Municipalidad Distrital de San Clemente, Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Vilcabamba, Municipalidad Distrital de Vista Alegre, Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, Municipalidad Provincial de Tacna, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad Provincial de Canchis, Municipalidad Provincial de Cangallo, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidad Provincial de Fajardo, Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidad Provincial de Huarochiri, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Palpa, Municipalidad Provincial de Pasco, Municipalidad Provincial de Trujillo, Municipalidad Provincial de La Convención, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.	374	372
TOTAL			**374**	**372**

CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A ENTIDADES PRIVADAS Y SOCIEDAD CIVIL				
Nº	**FECHA**	**ENTIDAD**	**Nº PARTICIPANTES**	**Nº CERTIFICADOS**
1	Enero a diciembre	Consultores, Independientes, Entidades privadas, estudiantes, universitarios, Instituciones financieras, entidades de la cooperación internacional, colegios profesionales.	819	814
TOTAL			**819**	**814**

Asistencia técnica a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres

Asistencia técnica a las entidades de los tres niveles de gobierno para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD.

Durante el periodo 2018, se priorizó la asistencia técnica a un total de 145 entidades (Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales) para la elaboración de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

de Desastres. De ellas, 114 entidades presentaron condiciones favorables para iniciar el proceso de asistencia técnica, de acuerdo al detalle siguiente:

NIVEL DE GOBIERNO	Nº DE ENTIDADES
Nacional	4
Regional	12
Provincial	34
Distrital	64
TOTAL	114

Entidades intervenidas por nivel de gobierno

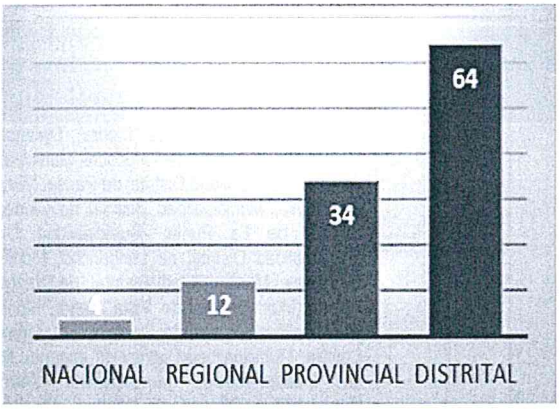

De las 114 entidades intervenidas, 7 se encuentran en la Fase de Preparación, 32 se encuentran en la Fase de Diagnóstico, 11 en la Fase de Formulación y 26 en Fase de Validación. Asimismo, durante el 2018 se lograron aprobar un total de 38 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Resultados de las asistencias técnicas para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

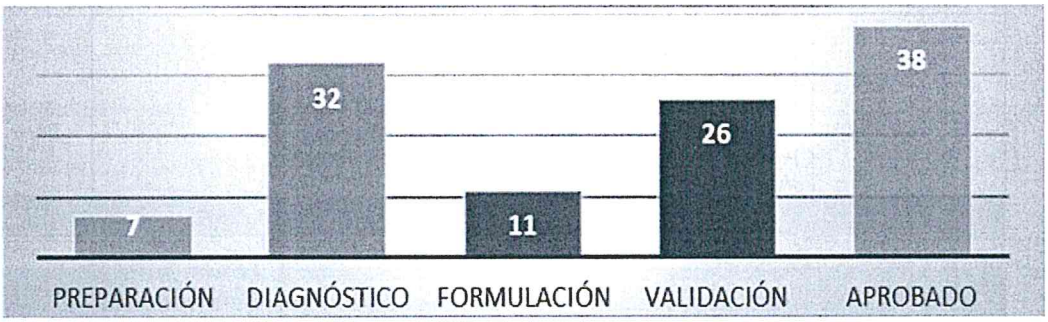

A continuación, se detallan los productos derivados de las asistencias técnicas para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres:

TOTAL DE PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADOS			
Nº	NIVEL DE GOBIERNO	ENTIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
1	Nacional	Oficina Nacional de Procesos Electorales	RJ N 003321-2018-JN/ONPE
2	Regional	Gobierno Regional de Amazonas	RER Nº 457-2018-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS7GR
3		Gobierno Regional de Ancash	RER Nº 0633-2018-GRA-GR
4		Gobierno Regional de Apurímac	RER N°069-2018-GR-APURÍMAC/GR
5		Gobierno Regional de Madre de Dios	OR N°001-2018.RMD-D-CR-GR
6	Provincial	Municipalidad Provincial de Abancay	OM N°14-2018-CM-MPA
7		Municipalidad Provincial de Andahuaylas	O N°022-2018-CPA-MPA
8		Municipalidad Provincial de Calca	OM N°0018-2018-CMMPC-C
9		Municipalidad Provincial de Carhuaz	OM N°027-2018-MPC
10		Municipalidad Provincial de Chincheros	OM N°04-2018-MPCH-SG
11		Municipalidad Provincial de Huaraz	OM N° 009-2018-MDI
12		Municipalidad Provincial de La Convención	OM N°14-2018-MPLC
13		Municipalidad Provincial de Lambayeque	RA N°0307-2018-MPL-A
14		Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga	RA N°089-2018-MPMI
15		Municipalidad Provincial de Paita	RA N°1022-2018-MPP-A

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

16		Municipalidad Provincial de Paruro	OM N°008-2018-MPP
17		Municipalidad Provincial de Piura	RA N°0988-2018-A-MPP
18		Municipalidad Provincial de Recuay	RA N°320-2018-MPR-A
19		Municipalidad Provincial de Trujillo	RA N°1290-2018-MPT
20		Municipalidad Provincial de Yungay	RA N°0382-2018-MPY
21	Distrital	Municipalidad Distrital de Ate	DA N°008-2018-MDA
22		Municipalidad Distrital de Breña	RA N° 935-2018-MDB
23		Municipalidad Distrital de Catacaos	RA N° 326 -2018-MDC-A
24		Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	D A N°007-2018/MDCC
25		Municipalidad Distrital de Chaclacayo	DA N°124-2018-MDCH
26		Municipalidad Distrital de Chimbote	RA N° 1316-2018-A/MPS
27		Municipalidad Distrital de Cura Mori	RA N°0454-2018-MDCM-A
28		Municipalidad Distrital de El Porvenir	RA N°879-2018-MDEP
29		Municipalidad Distrital de Huayopata	OM N°053-2018-MDH-LC
30		Municipalidad Distrital de Independencia	ORDENANZA Nº 000381-2018-MDI
31		Municipalidad Distrital de Independencia (Ancash)	OM N°0022-2018-MDI
32		Municipalidad Distrital de La Punta	ORDENANZA N°12-2018-MDLP/AL
33		Municipalidad Distrital de La Victoria	RA. 822-2018-A/MLV
34		Municipalidad Distrital de Lince	R.A. Nº 182-2018-MDL
35		Municipalidad Distrital de Pacasmayo	RA N°380-2018-MDP
36		Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	RGM N°0705-2018-GM/MDSMP
37		Municipalidad Distrital de Tambogrande	Acuerdo de Consejo N°086-2018-MDT-CM
38		Municipalidad Distrital de Yanahuara	R.A N °926-2018-MDY

Adicionalmente, se detalla el nivel de avance en la elaboración del PPRRD de las entidades que siguen siendo intervenidas, según nivel de gobierno:

NIVEL NACIONAL		
Nº	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRRD
1	Centro Vacacional Huampaní	Validación
2	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Diagnóstico
3	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Preparación

GOBIERNOS REGIONALES		
Nº	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRRD
1	Gobierno Regional de Arequipa	Validación
2	Gobierno Regional de Cajamarca	Diagnóstico
3	Gobierno Regional de Huancavelica	Diagnóstico
4	Gobierno Regional de La Libertad	Formulación
5	Gobierno Regional de Lambayeque	Formulación
6	Gobierno Regional de Lima	Validación
7	Gobierno Regional de Pasco	Diagnóstico
8	Gobierno Regional de Ucayali	Validación

MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		
Nº	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRRD
1	Municipalidad Provincial de Bellavista	Diagnóstico
2	Municipalidad Provincial de Callao	Diagnóstico
3	Municipalidad Provincial de Casma	Diagnóstico
4	Municipalidad Provincial de Chanchamayo	Diagnóstico
5	Municipalidad Provincial de Chupaca	Validación
6	Municipalidad Provincial de Huanta	Formulación
7	Municipalidad Provincial de Huarmey	Diagnóstico
8	Municipalidad Provincial de Islay	Validación
9	Municipalidad Provincial de Jauja	Diagnóstico
10	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre (Locumba)	Diagnóstico
11	Municipalidad Provincial de Lamas	Diagnóstico
12	Municipalidad Provincial de Mariscal Caceres	Formulación
13	Municipalidad Provincial de Morropón	Validación
14	Municipalidad Provincial de Picota	Formulación
15	Municipalidad Provincial de Pisco	Diagnóstico
16	Municipalidad Provincial de San Martín	Formulación
17	Municipalidad Provincial de Satipo	Diagnóstico
18	Municipalidad Provincial de Tumbes	Validación
19	Municipalidad Provincial de Urubamba	Diagnóstico

Zonas de intervención a nivel provincial, para la asistencia técnica en la elaboración del PPRRD

en Lima Metropolitana y Callao, periodo 2018

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

MUNICIPALIDADES DISTRITALES		
Nº	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRRD
1	Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre	Preparación
2	Municipalidad Distrital de Ancón	Diagnóstico
3	Municipalidad Distrital de Barranco	Diagnóstico
4	Municipalidad Distrital de Carabayllo	Validación
5	Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua	Validación
6	Municipalidad Distrital de Castilla	Diagnóstico
7	Municipalidad Distrital de Cieneguilla	Diagnóstico
8	Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva	Diagnóstico
9	Municipalidad Distrital de Colán	Diagnóstico
10	Municipalidad Distrital de Comas	Validación
11	Municipalidad Distrital de El Agustino	Diagnóstico
12	Municipalidad Distrital de El Algarrobal	Validación
13	Municipalidad Distrital de Jesús María	Diagnóstico
14	Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz	Formulación
15	Municipalidad Distrital de Jose Luis Bustamante y Rivero	Preparación
16	Municipalidad Distrital de La Molina	Formulación
17	Municipalidad Metropolitana de Lima	Validación
18	Municipalidad Distrital de Los Aquijes	Preparación
19	Municipalidad Distrital de Los Olivos	Validación
20	Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica	Diagnóstico
21	Municipalidad Distrital de Lurín	Diagnóstico
22	Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar	Diagnóstico
23	Municipalidad Distrital de Megantoni	Validación
24	Municipalidad Distrital de Mi Perú	Validación
25	Municipalidad Distrital de Miraflores	Validación
26	Municipalidad Distrital de Moche	Formulación
27	Municipalidad Distrital de Nepeña	Preparación
28	Municipalidad Distrital de Ocucaje	Preparación
29	Municipalidad Distrital de Pachacamac	Validación
30	Municipalidad Distrital de Pucusana	Validación
31	Municipalidad Distrital de Pueblo Libre	Diagnóstico
32	Municipalidad Distrital de Punta Hermosa	Validación
33	Municipalidad Distrital de Rímac	Diagnóstico
34	Municipalidad Distrital de San Borja	Diagnóstico
35	Municipalidad Distrital de San Isidro	Validación
36	Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	Diagnóstico
37	Municipalidad Distrital de San Luis	Diagnóstico
38	Municipalidad Distrital de Santa Anita	Formulación
39	Municipalidad Distrital de Santa María del Mar	Diagnóstico
40	Municipalidad Distrital de Santa Rosa	Preparación
41	Municipalidad Distrital de Santiago de Surco	Validación
42	Municipalidad Distrital de Surquillo	Validación
43	Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre	Formulación
44	Municipalidad Distrital de Ventanilla	Validación
45	Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	Validación
46	Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	Validación

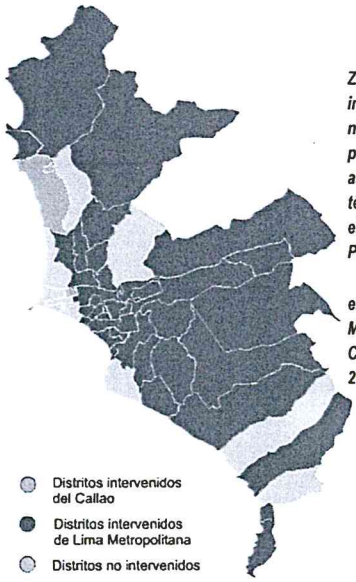

Zonas de intervención a nivel distrital, para la asistencia técnica en la elaboración del PPRRD en Lima Metropolitana y Callao, periodo 2018

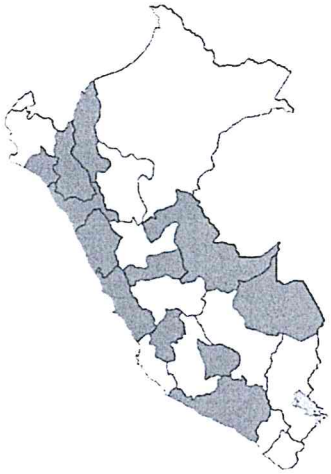

Zonas de intervención a nivel regional, para la asistencia técnica en la elaboración del PPRRD en Lima Metropolitana y Callao, periodo 2018

Asistencia técnica a las entidades de los tres niveles de gobierno para Evaluaciones de Riesgo de Desastres – EVAR

Se viene brindando asistencia técnica a un total de 9 entidades del gobierno subnacional, para la elaboración del Informe de Evaluación del Riesgo de Desastres:

Asistencia Técnica para la Elaboración de Evaluaciones de Riesgo

Nº	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN
1	Municipalidad Distrital de Aguas Verdes	Validación (culminada)
2	Municipalidad Distrital de Aucallama (Huaral): Sector San Luis	Diagnóstico
3	Gobiernos Regionales de Cajamarca y Lambayeque: Caserío Huabal Alto	Validación (culminado)
4	Municipalidad Provincial de Cajatambo	Diagnóstico
5	Municipalidad Provincial de Canta	Preparación
6	Municipalidad Metropolitana de Lima	Validación
7	Municipalidad Distrital de Manas	Diagnóstico
8	Municipalidad Distrital de Huancapón	Diagnóstico
9	Municipalidad Distrital de San José de Lourdes: CP 07 de agosto y Garruchas	Diagnóstico

Asistencia técnica en casos de Reasentamiento Poblacional

Para el periodo 2018, este Centro Nacional priorizó la asistencia técnica para 12 casos de reasentamiento poblacional:

Asistencia Técnica en Casos de Reasentamiento Poblacional

Nº	REGIÓN	ENTIDAD	ÁMBITO DE ESTUDIO	FASE DE ELABORACIÓN
1	Cajamarca	Municipalidad Distrital de Toribio Casanova	Capital La Sacilia	Formulación
2	Cusco	Municipalidad Distrital de Llusco, provincia de Chumbivilcas	Comunidad de LLuto,	Diagnóstico
3	Cusco	Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi	Centro Poblado de Piñipampa	Diagnóstico (Caso suspendido por proceso judicial
4		Municipalidad Distrital de San Salvador, provincia de Calca	Comunidad de Kallarayan	Validación
5	Junín	Municipalidad Distrital de Río Tambo	Centro Poblado de Puerto Prado	Validación
6	Junín		Centro Poblado de Villa Junín	Formulación
7	Junín	Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa	Centro Poblado de San Dionicio	Diagnóstico
8	Junín	Municipalidad Distrital de Viscatán del Ene	Centro Poblado de Tununtuari	Formulación
9	Junín	Municipalidad Distrital de Andamarca	Centro Poblado de Antacalla	Formulación
10	Junín	Municipalidad Distrital de Río Negro	Comunidad Nativa Pitocuna	Diagnóstico
11	Lima	Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica	Centro Poblado de Carosio	Validación
12	San Martín	Municipalidad Distrital de Tingo de Ponasa	Caserío Aypena	Validación

Otras Asistencia Técnicas

Nº	PRODUCTO	ENTIDAD	SITUACIÓN
1	Plan Anual de Actividades 2018	Municipalidad Provincial de Piura	Aprobado
2		Municipalidad Provincial de Lambayeque	Aprobado
3		Municipalidad Provincial de Ayabaca	Aprobado
5		Municipalidad Distrital de Castilla	Aprobado
6		Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz	Aprobado
7		Municipalidad Distrital de 26 de Octubre	Aprobado
8		Municipalidad Distrital de Tambogrande	Aprobado
9	Reglamento Interno del GTGRD y Plan Anual de Actividades	Centro Vacacional Huampaní	Aprobado
10		Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu	Aprobado
11	Implementación del Plan de Acción de Hospitales Seguros frente a los Desastres 2017-2021	Comisión Multisectorial de Hospitales Seguros frente a los desastres **Preside:** La Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud	En proceso

Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Municipalidad Distrital de Villa El Salvador)

Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Municipalidad Distrital de La Victoria)

Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Municipalidad Distrital de San Isidro)

Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Municipalidad Distrital de Lince)

Figura Nº 26: Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Municipalidad Metropolitana de Lima)

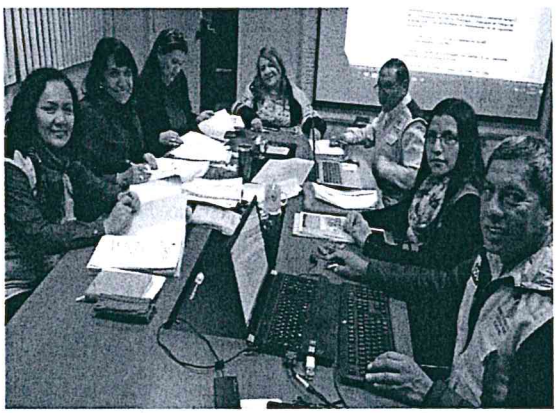

Figura Nº 27: Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Ministerio de Transportes y Comunicaciones)

Monitoreo Seguimiento y Evaluación de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

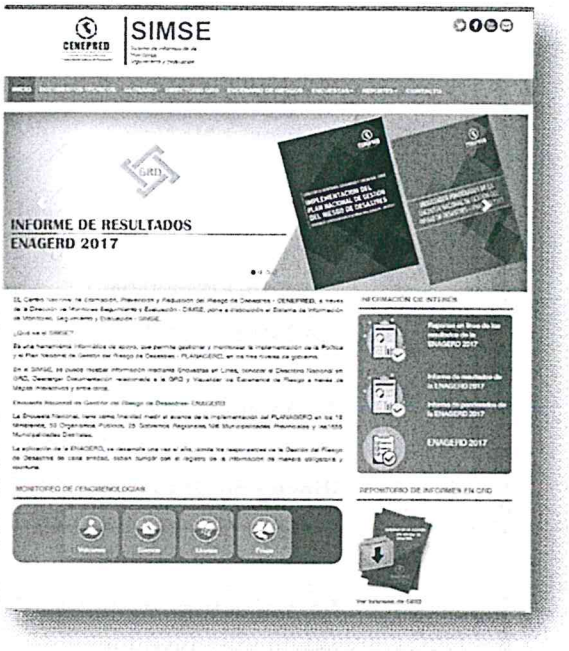

Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE

El SIMSE, se ha consolidado como un sistema de acceso a información relacionada a la GRD, su arquitectura permite a los diversos usuarios acceder a diversas herramientas sin la necesidad de contar con un usuario / contraseña o autorización de acceso, permitiendo a la vez contar con documentos de consulta, directorios, responsables GRD, escenarios de riesgos por diversas fenomenologías, encuestas, informes de GRD y reportes digitales de la ENAGERD 2017.

Manuales para el uso y manejo del SIMSE

Manual Usuario SIMSE, este manual, describe dos niveles de acceso: el primero de *Acceso Público*, el cual permite descargar la Normatividad Técnica vigente, acceder al Directorio Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, visualizar Mapas interactivos con los resultados de las Encuestas definidos en Indicadores del PLANAGERD, acceder a los Mapas interactivos que muestran los Escenarios de Riesgos a Nivel Nacional, disponer del Glosario de Términos relacionados a la GRD, registrar Sugerencias y acceder a la información de Contacto del personal de la DIMSE. *Acceso Privado*, permite a los usuarios registrados participar de las encuestas que se publican periódicamente, con la finalidad de recabar información relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres.

https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/manual-simsev2.pdf

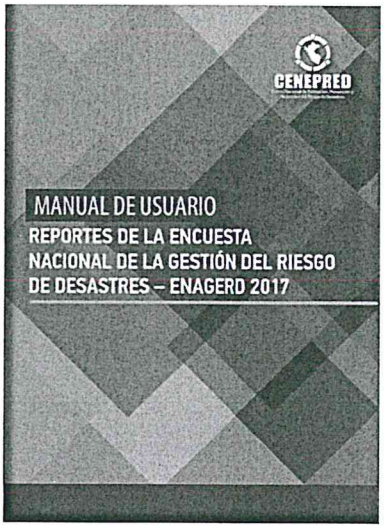

Manual Usuario Reportes ENAGERD 2017, en este Manual, se describe el uso de los tableros de Control de Reportes para mostrar resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017, donde se detalla la navegabilidad y la interacción entre los objetos de los reportes.

Cabe indicar, que para acceder a estos reportes son de acceso libre al público en general, en el manual se

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B° · CENEPRED ·

describen las características de cada uno de los reportes habilitados para el caso, se presentan la descripción de cada uno de ellos e imágenes que permitirán a los usuarios realizar la interacción de una manera fácil y sencilla al momento que ingresen al aplicativo.
https://simsa.cenepred.gob.pe/simsa/cenepred/manuales/manual_usuario_Enagerd_2017.pdf

Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017

ENAGERD: Instrumento de recopilación de información, propuesto, elaborado y diseñado por el CENEPRED e INDECI, a ser aplicado a las entidades conformantes del SINAGERD.

CENEPRED
PERÚ | Ministerio de Defensa

ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ENAGERD 2017

A. UBICACIÓN GEOGRAFICA

DEPARTAMENTO	
PROVINCIA	
DISTRITO	
DIRECCIÓN	
UBIGEO	

B. TIPO DE ENTIDAD

Ministerio	
Organismo Público Desconcentrado	
Gobierno Regional	
Municipalidad Provincial	
Municipalidad Distrital	

C. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Responsable de la Entidad:	Masculino / Femenino	DNI	Email / Tlf. Fijo / Celular
	Cargo		

D. DATOS DEL RESPONSABLE DE REGISTRAR INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – SIMSE*

Administrador SIMSE:	Masculino / Femenino	DNI	Email / Tlf. Fijo / Celular
	Área donde labora		
	Cargo		

Tiene como objetivo principal conocer el avance de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD en las entidades del Estado en sus tres niveles de Gobierno.

La estructura de la ENAGERD 2017, ha conservado la estructura propuesta en el PLANAGERD, a partir del cual se han considerado una serie de preguntas y subpreguntas, las mismas han llegado a sumar un total de 217, entre las cuales se han solicitado adjuntar un documento de evidencia de cumplimiento. La encuesta fue aplicada desde octubre 2017 a octubre 2018.

Estructura de la ENAGERD 2017

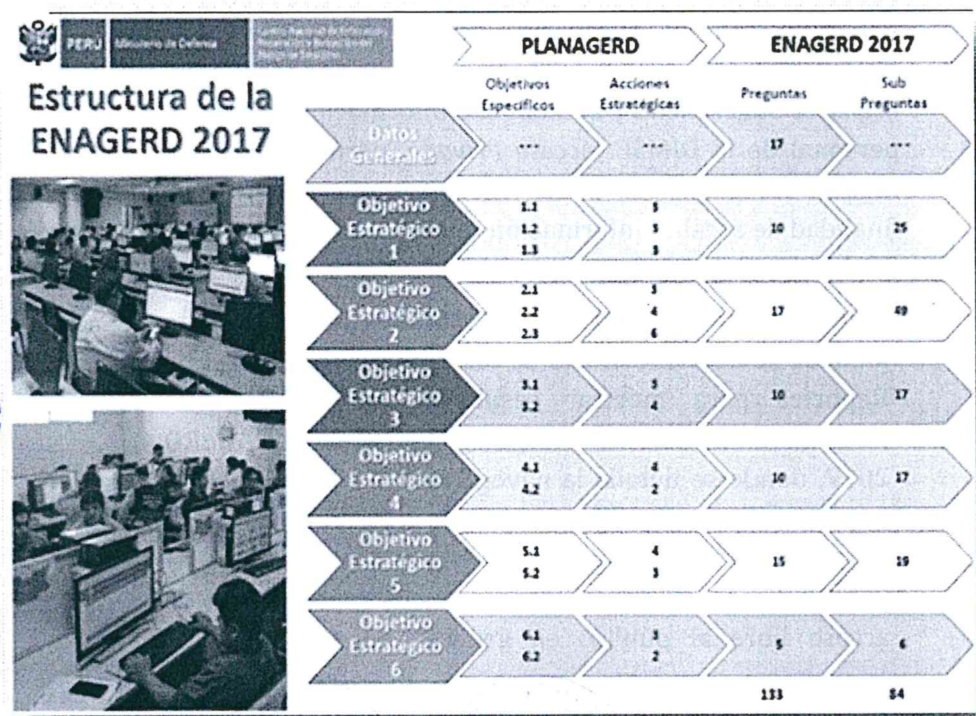

Cobertura de la ENAGERD 2017

Como resultado de la aplicación de la ENAGERD 2017, se ha logrado la cobertura del 66.6% de entidades participantes de un universo de 1964 entidades, tal y como se puede apreciar en el siguiente Cuadro. Un aspecto que ha resultado fundamental, para lograr la aplicación de la encuesta ha sido el registro de los Administradores SIMSE, los mismos que representan a una entidad y es responsable en dar respuesta a la ENAGERD.

Con la aplicación de la encuesta, se logró identificar cuatro grupos de entidades participantes en la encuesta:

Cobertura y Participación en la ENAGERD 2017

TIPO DE ENTIDAD	FINALIZÓ ENCUESTA	EN PROCESO DE REGISTRO	NO INICIÓ ENCUESTA	NO CUENTA CON ADMINISTRADOR SIMSE	TOTAL ENTIDADES	ENTIDADES PARTICIPANTES	% PARTICIPACION
MINISTERIOS	18				18	18	100.0%
OPD	28	6	1	17	52	34	65.4%
GOBIERNO REGIONAL	19	6			25	25	100.0%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	116	80			196	196	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	535	501	239	398	1673	1036	61.9%
TOTAL	**716**	**593**	**240**	**415**	**1964**	**1309**	**66.6%**
PORCENTAJE	**36.5%**	**30.2%**	**12.2%**	**21.1%**	**100.0%**	**66.6%**	

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Finalizó Encuesta, el 36.5% de las entidades evaluadas es decir 716 entidades han concluido con dar respuesta al integro de la ENAGERD 2017 de los cuales corresponde a 18 Ministerios, 28 OPDs[2], 19 Gobiernos Regionales, 116 Municipalidades Provinciales y 535 Municipalidades Distritales. Entre las regiones, cuyas entidades en mayor número han dado respuesta a la encuesta, se encuentran Lima, Ayacucho, Ancash, Arequipa, La Libertad y Cajamarca.

En Proceso de Registro, un 30.2% de las entidades no concluyeron con dar respuesta a la ENAGERD 2017, es decir 593 entidades de los cuales 6 entidades corresponden a OPDs, 6 a Gobiernos Regionales, 80 a Municipalidades Provinciales y 501 a Municipalidades Distritales. En las regiones de Lima, Puno, Cusco, Cajamarca y Piura se encuentran las entidades que en mayor número no concluyeron con dar respuesta en la encuesta.

No Inició Encuesta, 240 entidades que representa el 12.2% del total de evaluadas no han iniciado la encuesta, a pesar de haber realizado el registro de su Administrador SIMSE, de los cuales 1 corresponde a OPDs y 239 Municipalidades Distritales. Entre las entidades a nivel regional que cuentan con su Administrador SIMSE, pero que no respondieron la encuesta se encuentran en orden de prelación Apurímac, Cajamarca, Lima y Cusco.

No Cuenta con Administrador SIMSE, 415 entidades es decir el 21.1% del total evaluadas no han registrado su Administrador SIMSE de los cuales 17

[2] Se han considerado a los Organismos Públicos Adscritos y Organismos Constitucionalmente Autónomos.

corresponden a OPDs y 398 Municipalidades Distritales. Entre las entidades a nivel regional que no han participado en la encuesta ni ha registrado a su Administrador SIMSE, se encuentran Lima, Ancash, Junín, Huánuco, Huancavelica y San Martín.

La participación en la ENAGERD 2017, por nivel de gobierno se tiene que el 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales dieron respuesta a la encuesta, 65.4% en las OPDs y 61.9% para las Municipalidades Distritales.

En el siguiente cuadro, se puede observar el porcentaje de participación a nivel regional, de las cuales se destaca la alta participación de los Gobiernos Locales en las regiones de Tumbes, Tacna, Madre de Dios y Callao y caso contrario tenemos a Huánuco, San Martín, Apurímac, Junín y Loreto, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:

Porcentaje de Entidades que no respondieron ENAGERD 2017 a nivel Regional

REGIONES	NO RESPONDIERON LA ENAGERD 2017			TOTAL ENTIDADES (**)	% ENTIDADES NO RESPONDIERON ENAGERD 2017
	NO CUENTA CON ADMINISTRADOR SIMSE	NO INICIÓ ENCUESTA	TOTAL		
HUANUCO	44	3	47	83	56.6%
SAN MARTIN	35	9	44	78	56.4%
APURIMAC	6	41	47	85	55.3%
JUNIN	45	13	58	125	46.4%
LORETO	15	9	24	54	44.4%
MOQUEGUA	9		9	21	42.9%
HUANCAVELICA	36	6	42	100	42.0%
AMAZONAS	26	8	34	85	40.0%
ANCASH	48	13	61	167	36.5%
PUNO	26	12	38	110	34.5%
CAJAMARCA	6	37	43	128	33.6%
LIMA (*)	49	26	75	242	31.0%
CUSCO	11	24	35	113	31.0%
LA LIBERTAD	20	1	21	84	25.0%
PIURA	9	7	16	66	24.2%
ICA		10	10	44	22.7%
AREQUIPA	21	1	22	110	20.0%
AYACUCHO	8	14	22	119	18.5%
LAMBAYEQUE		5	5	39	12.8%
UCAYALI		1	1	18	5.6%
PASCO	1		1	30	3.3%
CALLAO				8	0.0%
MADRE DE DIOS				12	0.0%
TACNA				29	0.0%
TUMBES				14	0.0%
TOTAL	**415**	**240**	**655**	**1964**	**33.4%**

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

(*) Se han considerado el total de OPDs y Ministerios

(**) Se han considerado las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

Resultados de la ENAGERD 2017[3]

Los resultados de la ENAGERD 2017, han permitido tener una visión de los logros que vienen obteniendo las diferentes entidades del estado en sus tres niveles de gobierno, en relación a la **Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Resultados de la ENAGERD 2017.**

La ENAGERD 2017 muestra que las entidades del estado de los tres niveles de gobierno, tienen un bajo avance en la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres, esto se debe a:

- Poco desarrollo del Conocimiento del Riesgo, el cual se encuentra ligado al poco desarrollo de la investigación científica e instrumentos normativos e insuficiente difusión de estas normas, el escaso fortalecimiento del análisis del riesgo de desastres y el bajo desarrollo de la gestión de la información estandarizada en la GRD.
- No se avanzó en evitar y reducir las condiciones del Riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
- El desarrollo de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, se encuentra en un estado regular, esto debido a que se cuenta con un número promedio de instrumentos del proceso de preparación difundidos, pero si con un buen número de planes implementados y brigadas conformadas.
- Limitada capacidad de recuperación física, económica y social de la población ante la ocurrencia de un desastre, esto debido entre otros factores al escaso número de instrumentos aprobados para la rehabilitación y reconstrucción, sumado al poco personal especializado en el restablecimiento de los servicios básicos y la escaza cantidad de normas establecidas para la recuperación de los medios de vida.
- Limitado desarrollo de capacidades en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, institucionalización de la GRD y gestión de la continuidad operativa de las entidades en los tres niveles de gobierno, lo cual se ve reflejado en los pocos instrumentos aprobados para el desarrollo de las competencias de las entidades conformantes del SINAGERD.
- Baja participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención, lo cual se encuentra asociado a la limitada incorporación de la GRD en el diseño curricular en la educación básica y superior.
- Alrededor del 39% de las entidades indica contar con una instancia responsable de operativizar la GRD, 30% se encuentra incluidas en el organigrama de la entidad, respecto al personal que operativiza GRD el 23% y 28% indica haber recibido capacitación y requerir capacitación en temas ligados a GRD, entre el 36% y 33% de las entidades indica contar con una Dirección u Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres que se

3/ https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

encarga de operativizar los tres componentes de la GRD, mientras que otras oficinas que también participan de esta acción son la Dirección u Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección u Oficina de Administración, Oficina de Desarrollo Urbano y/o Gerencia Municipal.

- Respecto a los Grupos de Trabajo en GRD – GTGRD, el 35% de las entidades indica haber constituido su GTGRD, 29% de las entidades indica contar con Secretario Técnico de los GRD y haber instalado su GTGRD, 12% de las entidades indica que sus GTGRD cuenta con su reglamento de funcionamiento interno y con su Plan o Programa Anual de Trabajo y 13% de las entidades indica que sus GTGRD realizan reuniones formales de trabajo.
- Con relación a la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión institucional, se tiene que para el caso del Plan Operativo Institucional y/o Plan Operativo Anual 11%.
- Con relación a la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión institucional, se tiene que para el caso del Plan Operativo Institucional y/o Plan Operativo Anual 11% de las entidades indican haberlo actualizado tomando en cuenta la GRD, mientras que 8% de las entidades indican que los referidos instrumentos se encuentran en la etapa de revisión; para el caso del Plan Sectorial Multianual y/o Plan de Desarrollo Concertado, se tiene que 8% de las entidades indican haberlos actualizado teniendo en cuenta la GRD, mientras que 8% de las entidades indican que los referidos instrumentos se encuentran en la etapa de revisión.
- Respecto a las Plataformas de Defensa Civil, se tiene que 38% de las entidades a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indican haberlos constituido, 18% de las entidades indican contar con su reglamento interno de trabajo, 20% de las entidades indican contar con Plan Anual de Trabajo, 10% de las entidades indican contar con protocolo de participación en la atención de emergencias y 14% de las entidades indican que su Plataforma de Defensa Civil se encuentra articulada con otras Plataformas de Defensa Civil.

Estos resultados, han sido presentados mediante el informe Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Resultados ENAGERD 2017.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED · GESTIÓN POR RESULTADOS

Monitoreo y seguimiento de la formulación y/o aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Con la finalidad de tomar conocimiento, respecto al avance que vienen logrando las diversas entidades del estado en materia de elaboración y aprobación de sus PPRRD se ha tomado como base de información proporcionada en la ENAGERD 2017 y la información de la Encuesta 2015 – 2016, obteniéndose los siguientes resultados:

Monitoreo y Seguimiento de la formulación y/o aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno

DEPARTAMENTO	ENTIDADES QUE INDICAN CONTAR CON PPRRD				TOTAL ENTIDADES	CUENTAN CON DOCUMENTO DE APROBACION	REMITIERON PLAN (PPRRD)	REMITIERON DOCUMENTO DE APROBACION
	MINISTERIOS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES				
ANCASH	0	0	2	0	2	1	0	1
APURIMAC	0	1	0	0	1	1	1	1
AREQUIPA	0	0	0	3	3	1	0	0
AYACUCHO	0	1	0	0	1	1	1	1
CAJAMARCA	0	1	1	2	4	2	1	1
CALLAO	0	1	0	2	3	2	1	1
CUSCO	0	1	1	2	4	2	1	1
HUANCAVELICA	0	0	1	1	2	0	0	0
HUANUCO	0	0	0	2	2	0	0	0
ICA	0	0	1	2	3	2	0	1
JUNIN	0	0	1	0	1	0	0	0
LA LIBERTAD	0	0	0	3	3	1	1	0
LIMA	1	1	2	8	12	8	2	2
MADRE DE DIOS	0	1	1	0	2	1	1	1
MOQUEGUA	0	0	1	0	1	0	0	0
PASCO	0	0	0	1	1	0	0	0
PIURA	0	1	1	0	2	1	1	1
PUNO	0	1	0	0	1	1	1	1
SAN MARTIN	0	1	1	1	3	2	1	2
TACNA	0	1	0	0	1	1	1	1
UCAYALI	0	0	1	1	2	0	0	0
TOTAL	1	11	14	28	54	27	13	15
PORCENTAJE	1.9%	20.4%	25.9%	51.9%	100%	50.0%	24.1%	27.8%

FUENTE: Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - Dic. 2018

Se tiene que 54 entidades indican contar con Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres – PPRRD, de los cuales 1 corresponde al Ministerio de Salud, 11 Gobiernos Regionales, 14 Municipalidades Provinciales y 28 Municipalidades Distritales; así mismo se tiene que de este total de entidades 27 se cuenta con el registro de su correspondiente documento de aprobación, 13 entidades remitieron su correspondiente PPRRD y 15 entidades remitieron el documento mediante el cual se aprobó su plan al SIMSE.

Ejecución de Talleres Piloto Regional

Se han ejecutado un total de 16 talleres a nivel nacional, con la finalidad de dar a conocer el SIMSE y aplicación de la ENAGERD 2017 en los cuales han participado 307 entidades, de los cuales:

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · V°B° · CENEPRED ·

- 36 han correspondido a Ministerios y OPDs
- 4 gobiernos Regionales
- 62 municipalidades Provinciales
- 256 municipalidades Distritales.

Asimismo, debemos indicar que estos talleres se han ejecutado en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Ica, La Libertad, Lima, Puno y Tacna.

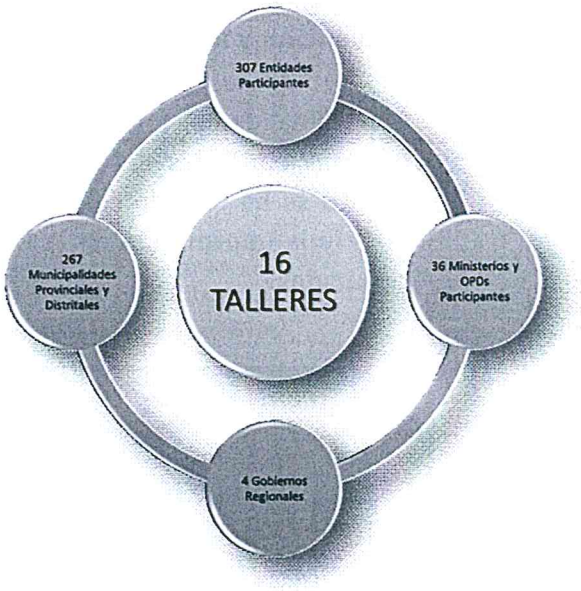

VI. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS DURANTE 2018

- La alta rotación de funcionarios regionales y locales, lo que no permite una adecuada implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- La remisión de información geoespacial no estandarizada por parte de los gobiernos regionales y locales referente a peligros, vulnerabilidades y riesgos, el cual dificulta su procesamiento y publicación en el SIGRID.

VII. MEDIDAS CORRECTIVAS

- Difusión del uso del Aula Virtual del CENEPRED, para masificar los conocimientos en temas vinculados a la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.

- Se incluyo en el procedimiento de la actividad "Acceso de la Información y Operatividad del Sistema de Información en GRD (Anexo 02 del PP 0068) la estandarización de los formatos para remitir la información al CENEPRED por parte de los Gobiernos Regionales y Locales.

REPORTES DEL APLICATIVO INFORMÁTICO WEB

(Directiva N°005-2012-EF/50.01, aplicable para el 2018 mediante la Resolución Directoral N° 020-2018-EF/50.01)

- Responsables de la Información
- Visión de Desarrollo y Misión Institucional
- Objetivos Institucionales
- Programas Presupuestales y Objetivos Estratégicos
- Alcance de la Gestión Presupuestaria por Resultados
- Resumen del Resultado del Indicador de Gestión
- Comentarios de Ingresos
- Resumen de Ingresos
- Comentarios de Egresos
- Resumen de Egresos
- Variaciones PIA y PIM
- Comentarios de Proyectos Mayores a S/ 800,000

SECTOR : 26 DEFENSA

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

Código	Nombres	Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
1	CARLOS IGNACIO	LENGUA CALLE	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y	clengua@cenepred.gob.pe	995580531
2	LUIS ANTONIO	OLARTE RISCO	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y	lolarte@cenepred.gob.pe	962969651

SECTOR : 26 DEFENSA

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

Misión	Visión
PROPONER NORMATIVA, DESARROLLAR CAPACIDADES, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA E INFORMACIÓN EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL SINAGERD DE MANERA OPORTUNA Y CONFIABLE PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.	MINISTERIO QUE PROMUEVE EL CAMBIO, PARA CONTAR CON UN ESTADO MODERNO, ARTICULADO Y DESCENTRALIZADO, GENERANDO LA CONFIANZA EN LA POBLACIÓN E INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD.

SECTOR : 26 DEFENSA

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

N°	Objetivo	Prioridad	Peso
1	INCREMENTAR EL USO DE INFORMACIÓN EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	3	0.2
2	PROMOVER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	1	0.3
3	MEJORAR LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A LOS FUNCIONARIOS DEL SINAGERD DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	2	0.3
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANAGERD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	4	0.1
5	POSICIONAR AL CENEPRED EN MATERIA DE SUS COMPETENCIAS EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A NACIONAL E INTERNACIONAL.	5	0.1

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GESTIÓN POR RESULTADOS - CENEPRED

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

Intervención	Resultado Específico	Objetivo Estratégico
2. OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES		
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	El Programa Presupuestal Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tiene como resultado específico la población protegida ante la ocurrencia de peligros de origen natural o inducido por el hombre con secuela de desastres. La población objetivo del programa son todos los habitantes del territorio nacional que, en mayor o menor grado, se encuentran expuestos al impacto de algún tipo específico de peligro . El programa posee 8 productos, entre los cuales destacan: Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres, Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros, Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5. POSICIONAR AL CENEPRED EN MATERIA DE SUS COMPETENCIAS EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A NACIONAL E INTERNACIONAL. 1. INCREMENTAR EL USO DE INFORMACIÓN EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO 2. PROMOVER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO 4. INCREMENTAR LA COBERTURA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANAGERD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GESTIÓN POR RESULTADOS - CENEPRED - DIS

RESPONSABLE
SELLO Y FIRMA
ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DE LA ENTIDAD
SELLO Y FIRMA
VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

SECTOR : 26. DEFENSA

PLIEGO : 025. CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

INDICADOR	VALOR AÑO FISCAL (%) 2018
1. Porcentaje del presupuesto de la entidad en programas presupuestales	72.98

RESPONSABLE
SELLO Y FIRMA

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DE LA ENTIDAD
SELLO Y FIRMA

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GESTIÓN POR RESULTADOS
CENEPRED

SECTOR : 26 DEFENSA

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:13

1.- MISION INSTITUCIONAL

PROPONER NORMATIVA, DESARROLLAR CAPACIDADES, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA E INFORMACIÓN EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL SINAGERD DE MANERA OPORTUNA Y CONFIABLE PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.

2.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

PRIOR.	NOMBRE DEL OBJETIVO	PESO
1	PROMOVER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	0.3
2	MEJORAR LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A LOS FUNCIONARIOS DEL SINAGERD DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	0.3
3	INCREMENTAR EL USO DE INFORMACIÓN EN LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	0.2
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANAGERD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	0.1
5	POSICIONAR AL CENEPRED EN MATERIA DE SUS COMPETENCIAS EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES A NACIONAL E INTERNACIONAL.	0.1
	TOTAL :	1

3.- PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

PROGRAMA - PROYECTO / ACTIVIDAD		FUNCION	DIVISION	GRUPO	% AVANCE
0068.2385025	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE INFORMACION GEOESPACIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LAS REGIONES PIURA, LAMBAYEQUE E ICA	05	016	0035	100
0068.2400105	ADQUISICION DE UNIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGIA EN EL(LA) CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	05	016	0035	100
0068.5004279	MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	100
0068.5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	58.333
0068.5005571	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	05	016	0035	97.561
0068.5005579	ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	100
0068.5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	05	016	0035	100
0068.5005609	ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	100
9001.5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	03	004	0005	97.938
9001.5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	03	006	0007	100
9001.5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	05	006	0008	98.259
9001.5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	03	006	0008	100
9001.5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	05	006	0012	100

4.- ASOCIACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

PROG - PROY. / ACT. Fun-Div-Grp	Obj. 1 |	Obj. 2 |	Obj. 3 |	Obj. 4 |	Obj. 5 |
0068. 5005609 - 05-016-0035	.000	.500	.000	.000	.000
0068. 5005579 - 05-016-0035	.000	.000	.400	.000	.000
0068. 5005571 - 05-016-0035	.000	.000	.200	.000	.000
0068. 5004280 - 05-016-0035	.600	.000	.000	.000	.000
0068. 5004279 - 05-016-0035	.000	.000	.000	.600	.000
0068. 5005580 - 05-016-0035	.000	.500	.000	.000	.000
0068. 2385025 - 05-016-0035	.000	.000	.300	.000	.000
0068. 2400105 - 05-016-0035	.400	.000	.100	.400	.100
9001. 5000002 - 03-006-0007	.000	.000	.000	.000	.115
9001. 5000003 - 05-006-0008	.000	.000	.000	.000	.200
9001. 5000006 - 05-006-0012	.000	.000	.000	.000	.005
9001. 5000004 - 03-006-0008	.000	.000	.000	.000	.250
9001. 5000001 - 03-004-0005	.000	.000	.000	.000	.330

INDICADOR DE GESTION OBTENIDO : 0.923

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:28

a) Logros obtenidos :

2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS; Esta Fuente de Financiamiento reporta un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 80,222.00 (Ochenta mil doscientos veintidós y 00/100 soles), importe que fue incorporado mediante los siguientes documentos:
- Resolución Jefatural N° 072-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 4,723.00 (Cuatro mil setecientos veintitrés y 00/100 soles).
- Resolución Jefatural N° 073-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 5,689.00 (Cinco mil seiscientos ochenta y nueve y 00/100 soles).
- Resolución Jefatural N° 104-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 63,069.00 (Sesenta y tres mil sesenta y nueve y 00/100 soles).
- Resolución Jefatural N° 149-2018-CENEPRED/J. por un monto de S/ 6,741.00 (Seis mil setecientos cuarenta y uno y 00/100 soles).

3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO; En la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros en el mes de marzo 2018 se incorporó un crédito suplementario por el monto de S/ 1,635,185. 00 (Un millón seiscientos treinta y cinco mil ciento ochenta y cinco con 00/100 Soles), aprobado con Resolución N° 057-2018-CENEPRED/J, en referencia al D.S 057-2017-EF para garantizar la continuidad de las inversiones que se detallan a continuación:
- 2385025. Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información Geoespacial para la Gestión del Riesgo de Desastres en las Cuencas Hidrográficas de las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica, por el monto de S/ 1,582,422.
- 2400105. Adquisición de Unidades de Suministro de Energías en el CENEPRED, por el monto de S/ 52,763.00.

5. RECURSOS DETERMINADOS; En atención al Decreto Supremo N° 337-2017-EF y Resolución Jefatural N° 118-2017-CENEPRED/J, en el mes de Noviembre de 2017, se incorporó recursos presupuestales, vía Crédito Suplementario en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados para la realización de Evaluaciones de Riesgo a través de la contratación de personal bajo la modalidad de Terceros, acción que contribuiría con el proceso de reconstrucción con cambio, por el monto de S/ 533,160.00 de los cuales al 31 de Diciembre del 2017 se ejecutó recursos presupuestales por el importe de S/ 192,238.08, existiendo un Saldo de Balance para el Año Fiscal 2018 hasta por el importe de S/ 340,921.92.
En el Año Fiscal 2018, mediante la Resolución Jefatural N° 019-2018-CENEPRED/J, teniendo en consideración el numeral 25.1 del artículo 25 del Texto actualizado de la Directiva de Ejecución Presupuestaria, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, en la cual indica lo siguiente; dado el carácter financiero del Presupuesto del Sector Público, sólo procede la incorporación de recursos monetarios, cuyos montos se registran en números enteros, se procedió a incorporar el monto de S/ 340,921.00, por concepto de Saldo de Balance.

b) Identificación de Problemas Presentados :

Ninguno

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

Ninguno

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:17

TOTAL FUENTE	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC./ PIA	EJEC./
TOTAL POR FUENTES	**0**	**2,056,328**	**2,056,604.41**		
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	80,222	80,497.49	0	100
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,635,185	1,635,185.00	0	100
5 RECURSOS DETERMINADOS	0	340,921	340,921.92	0	100

CATEGORIA GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC. / PIA	EJEC. /
TOTAL DE INGRESOS	**0**	**2,056,328**	**2,056,604.41**		
3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	**0**	**122**	**83.35**		
2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	0	122	83.35	0	68
5 OTROS INGRESOS	**0**	**75,377**	**75,690.88**		
1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	240	329.54	0	137
2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	75,137	75,361.34	0	100
8 ENDEUDAMIENTO	**0**	**1,635,185**	**1,635,185.00**		
2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	1,635,185	1,635,185.00	0	100
9 SALDOS DE BALANCE	**0**	**345,644**	**345,645.18**		
1 SALDOS DE BALANCE	0	345,644	345,645.18	0	100

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 12/03/2019

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:28

a) Logros obtenidos :

1. Se ha Personalizado e Implementado el SIGRID en 11 Municipalidades Provinciales: Maynas, Lampa, Huamanga, Pasco, Chincheros, Barranca, Satipo, Mi Perú, Villa El Salvador, San Borja y Lince; asistiendo técnicamente a 303 funcionarios y profesionales. Asimismo, se registraron mas de 2,000 nuevos usuarios para el uso y manejo del SIGRID.
2. Se ha recopilado 63 capas de información geoespacial nuevas y se actualizó capas de información existentes, es decir 444 distritos tienen algún tipo de información geoespacial y/o registro administrativo del riesgo de desastres. Asimismo, se ha sistematizado y publicado en el SIGRID 1,646 documentos técnicos.
3. Se realizaron 29 proyectos de vuelo, generando información de 6,317 ha. de 07 regiones (Piura, Lambayeque, Ica, Lima, Callao, Cusco y Arequipa).
4. Se elaboró 75 Escenarios de Riesgo: 06 trimestrales ante la temporada de lluvias intensas y bajas temperaturas en el marco del PP 0068; 02 ante la temporada de lluvias intensas e incendios forestales, Asimismo, se generó 67 escenarios de riesgos actualizados por avisos meteorológicos tanto para la selva como para la sierra ante temporadas de lluvias intensas y bajas temperaturas.

Con respecto a las Evaluaciones de Riesgos, se ha elaborado 162 EVAR financiados por el FONDES en las zonas impactadas por El Fenómeno El Niño Costero, en el marco de la Ley 30556 y que fueron publicados en la página institucional.

5. Se elaboró 06 nuevos instrumentos técnico normativos, los cuales son:
- Guía para la planificación del uso de tierras para la reducción del riego de desastres.
- Manual de Evaluación de Vulnerabilidad del Sistema de Agua y Alcantarillado.
- Manual metodológico para la aplicación del Sistema de Información Geográfica en la Evaluación del Riesgo de Desastre.
- Aprobación del Manual y Formatos de Ejecución de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE según el Nuevo Reglamento de ITSE.
- Guía para elaborar Planes de Prevención y Reducción del Riesgo ante inundaciones.
- Lineamiento para la Declaratoria de Zonas de Alto y Muy Alto Riesgo No Mitigable.

Asimismo, se realizó la aplicación insitu de los documentos técnicos siguientes:
- Metodología para la Evaluación del Riesgo originados por fenómenos naturales e inducidos por acción humana, para riesgos biológicos ante dengue hemorrágico en la población del Asentamiento Humano RAMITRANS, en el distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.
- Guía metodológica para la elaboración de los PPRRD, en los gobiernos locales de Lima Metropolitana: Municipalidad Distrital de Comas, San Martín de Porres, Independencia y La Molina; asimismo, en los gobiernos locales de la Región Ancash: Municipalidad Provincial del Santa y Subcuenca de Quilcay.
- Guía metodológica para la elaboración del Plan Integral de Reconstrucción (PIR), en los gobiernos regionales de Lima, Piura y La Libertad; asimismo, en la Municipalidad Provincial del Santa.

6. Se capacitó a mas de 2,000 profesionales que laboran en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en cursos de formación básica y especializada vinculados a la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.
7. Se priorizó la asistencia técnica a 114 entidades (Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales) para la elaboración del PPRRD. Asimismo, Se viene brindando asistencia técnica a 09 entidades del gobierno subnacional para la elaboración del EVAR. Cabe precisar que se viene asistiendo técnicamente en 12 casos de reasentamiento poblacional ubicadas en las regiones de Cajamarca, Cusco, Junín y San Martín.
8. Se obtuvo información sobre la implementación de la GRD de 1,309 entidades de los tres niveles de gobiernos mediante el llenado de la ENAGERD, para ello se ha realizado 16 talleres a nivel nacional para el registro de dicha herramienta, en las cuales han participado 307 entidades públicas.

b) Identificación de Problemas Presentados :

- La alta rotación de funcionarios regionales y locales, lo que no permite una adecuada implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La remisión de información geoespacial no estandarizada por parte de los gobiernos regionales y locales referente a peligros, vulnerabilidades y riesgos, el cual dificulta su procesamiento y publicación en el SIGRID.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

- Difusión del uso del Aula Virtual del CENEPRED, para masificar los conocimientos en temas vinculados a la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.
- Se incluyo en el procedimiento de la actividad "Acceso de la Información y Operatividad del Sistema de Información en GRD (Anexo 02 del PP 0068) la estandarización de los formatos para remitir la información al CENEPRED por parte del los Gobiernos Regionales y Locales.

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:27

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	DEV / PIA	DEV / PIM	PIM / PIA
TOTAL POR FUENTES		**9,392,545**	**11,296,303**	**10,808,133.31**			
	1 RECURSOS ORDINARIOS	9,392,545	9,239,975	8,819,288.82	94	95	98
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	80,222	18,112.38	0	23	0
	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1,635,185	1,635,185.00	0	100	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	0	340,921	335,547.11	0	98	0

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC / PIA	EJEC / PIM	PIM / PIA
TOTAL DE EGRESOS		**9,392,545**	**11,296,303**	**10,808,133.31**			
1	**GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL**	**9,392,545**	**11,296,303**	**10,808,133.31**			
3	BIENES Y SERVICIOS	9,372,545	9,528,668	9,112,303.58	97	96	102
5	OTROS GASTOS	20,000	20,000	5,395.95	27	27	100
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,747,635	1,690,433.78	0	97	0

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 12/03/2019

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:29

N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	PIA	PIM	VARIACION (%)
1	0068. 2385025 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE INFORMACION GEOESPACIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LAS REGIONES PIURA, LAMBAYEQUE E ICA	0	1,582,423	100.00
	Explicación de la Variación : En referencia al Decreto Supremo N° 057-2017-EF, en la Genérica de Gastos 2.6 "Adquisición de Activos no Financieros", se incorporó presupuesto vía Crédito Suplementario con el fin de garantizar la continuidad de los proyectos de inversión pública, por el monto de S/ 1,582,423.			
2	0068. 2400105 - ADQUISICION DE UNIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGIA EN EL(LA) CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	0	52,764	100.00
	Explicación de la Variación : En referencia al Decreto Supremo N° 057-2017-EF, en la Genérica de Gastos 2.6 "Adquisición de Activos no Financieros", se incorporó presupuesto vía Crédito Suplementario con el fin de garantizar la continuidad de los proyectos de inversión pública, por el monto de S/ 52,764.			
3	0068. 5005571 - DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	139,588	477,472	242.06
	Explicación de la Variación : En la Genérica de Gasto 2.3. "Bienes y Servicios", se incorporó presupuesto vía Crédito Suplementario por concepto de Saldo de Balance, en referencia a la Resolución Jefatural N° 019-2018-CENEPRED/J.			

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED

SECTOR : 26 DEFENSA
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO **FECHA DE CIERRE :** 09/04/2019 05:08 **FECHA DE CONSULTA :** 09/04/2019 05:29

PROYECTO

PROG-PROYECTO :	0068-2385025 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE INFORMACION GEOESPACIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LAS REGIONES PIURA, LAMBAYEQUE E ICA
FUNCION :	05 - ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
DIVISION :	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
GRUPO :	0035 - PREVENCION DE DESASTRES — MONTO : 1,582,423

a) Logros Obtenidos :

La ejecución financiera fue del 100% y la ejecución física del 81.74%, logrando trabajar proyectos de vuelo para generar información de 4,954 hectáreas levantadas en las 03 regiones que involucra el proyecto de inversión (Piura, Lambayeque e Ica). Los tipos de información generadas fueron:
- Ortomosaicos con fotos aéreas con resolución espacial entre 2 y 4 cm.
- Modelos digitales superficie (DSM) con resolución espacial menores a 12 cm.
- Modelos digitales de terreno (DTM) con resolución espacial menores a 20 cm.
- Áreas con curvas de nivel con intervalos de separación entre 50 cm y 1 metro.
- Modelos de elevación 3D.
- Vídeos de recorrido del vuelo.

b) Identificacion de Problemas presentados :

Los productos 02, 05, 06 y 07 del proyecto de inversión involucra las consultorias, difusión de información obtenida, asistencia técnica, y sensibilización a los tomadores de decisiones; no se ejecutaron debido que su contratación no fue solicitada.

c) Propuesta de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el Periodo :

Las actividades de los productos antes mencionados, como son: el servicio de consultoria, campañas de sensibilización, asistencia técnica para EVAR y PPRRD y sensibilización a los tomadores de decisiones se vienen ejecutando con los profesionales del CENEPRED, a medida que se va generando la información geoespacial a detalle, lo cual facilita su incorporación y comprensión de los involucrados.

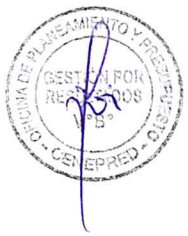

REPORTES DEL APLICATIVO SIAF – MPP

Módulo del proceso presupuestario

(Directiva N°005-2012-EF/50.01, aplicable para el 2018 mediante la Resolución Directoral N° 020-2018-EF/50.01)

- **Formato N° 01:** Resumen de Ejecución Presupuestal por Pliego y Unidades Ejecutoras
- **Formato N° 02:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales
- **Formato N° 03:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales por Pliego y Unidades Ejecutoras
- **Formato N° 04:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales según Departamento
- **Formato N° 05:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales por Producto Desagregado por Actividad
- **Formato N° 06:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales por Ejecutora según Producto Desagregado por Actividad

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · CENEPRED ·

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO · GESTIÓN POR RESULTADOS · CENEPRED ·

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PLIEGO Y UNIDADES EJECUTORAS

(EN SOLES)

FORMATO 1

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 025 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo: Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA				
	PIA	PIM	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED	**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45 %**
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,386,595	8,244,553	4,887,570.20	7,952,135.67	96.45 %
001 CENTRO NAC. DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES- CENEPRED (001410)	**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45 %**
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,386,595	8,244,553	4,887,570.20	7,952,135.67	96.45 %

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED - GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DEL PLIEGO
(Nombre y Firma)

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(EN SOLES)

FORMATO 2

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 025 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo: Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FÍSICA		
		PIA	PIM	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		**6,386,595**	**6,609,366**	**3,252,384.18**	**6,316,949.65**	**95.58**	**4,063.00**	**4,061.00**	**99.95**
3000001 ACCIONES COMUNES		3,629,381	3,568,129	1,802,132.27	3,416,833.69	95.76			0.00
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	139,588	477,472	396,829.41	464,731.58	97.33	63.00	61.00	96.83
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,617,626	2,563,765	1,053,422.50	2,435,384.38	94.99	4,000.00	4,000.00	100.00
TOTAL:		**6,386,595**	**6,609,366**	**3,252,384.18**	**6,316,949.65**	**95.58**			

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GESTIÓN POR RESULTADOS
V°B°
CENEPRED

RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DEL PLIEGO
(Nombre y Firma)

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PLIEGO Y UNIDAD EJECUTORA

(EN SOLES)

FORMATO 3

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 025 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo: Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL UNIDAD EJECUTORA PRODUCTO/PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FÍSICA			PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS IMPLEMENTADA PARA SU SUPERACIÓN
		PIA	PIM	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)		
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**	**4,063.00**	**4,061.00**	**99.95**		
001 CENTRO NAC. DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES- CENEPRED (001410)		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**	**4,063.00**	**4,061.00**	**99.95**		
3000001 ACCIONES COMUNES		3,629,381	3,568,129	1,802,132.27	3,416,833.69	95.76			0.00		
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	139,588	477,472	396,829.41	464,731.58	97.33	63.00	61.00	96.83	En el 2018 No se elaboró 01 Escenario de Riesgo a nivel Regional y 01 Escenario de riesgo a nivel local.	Se elaboró 81 Escenarios de Riesgos a nivel nacional.
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,617,626	2,563,765	1,053,422.50	2,435,384.38	94.99	4,000.00	4,000.00	100.00	Ninguno.	Ninguno.
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA			1,635,187	1,635,186.02	1,635,186.02	100.00			0.00		
TOTAL:		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**					

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED - DISCUSIÓN
GESTIÓN POR RESULTADOS

RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DEL PLIEGO
(Nombre y Firma)

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES SEGÚN DEPARTAMENTO

(EN SOLES)

FORMATO 4

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 025 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo: Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD DEPARTAMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FÍSICA		
		PIA	PIM	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			
3000001 ACCIONES COMUNES		**3,629,381**	**3,568,129**	**1,802,132.27**	**3,416,833.69**	**95.76**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	**INFORME TECNICO**	**555,716**	**513,929**	**282,724.82**	**509,380.75**	**99.12**	**1.00**	**1.00**	**100.00**
15 LIMA		555,716	513,929	282,724.82	509,380.75	99.12	1.00	1.00	100.00
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	**INFORME TECNICO**	**1,624,962**	**1,681,744**	**877,728.06**	**1,614,725.89**	**96.01**	**10.00**	**6.00**	**60.00**
15 LIMA		1,624,962	1,681,744	877,728.06	1,614,725.89	96.01	10.00	6.00	60.00
5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	**INFORME TECNICO**	**1,448,703**	**1,372,456**	**641,679.39**	**1,292,727.05**	**94.19**	**8.00**	**8.00**	**100.00**
15 LIMA		1,448,703	1,372,456	641,679.39	1,292,727.05	94.19	8.00	8.00	100.00
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES		**139,588**	**477,472**	**396,829.41**	**464,731.58**	**97.33**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	**DOCUMENTO TECNICO**	**139,588**	**477,472**	**396,829.41**	**464,731.58**	**97.33**	**63.00**	**61.00**	**96.83**
15 LIMA		139,588	477,472	396,829.41	464,731.58	97.33	63.00	61.00	96.83
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO		**2,617,626**	**2,563,765**	**1,053,422.50**	**2,435,384.38**	**94.99**	**8,000.00**	**8,000.00**	**100.00**
5005579 ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	**PERSONA**	**1,602,751**	**1,548,890**	**601,259.37**	**1,456,585.34**	**94.04**	**2,000.00**	**2,000.00**	**100.00**
15 LIMA		1,602,751	1,548,890	601,259.37	1,456,585.34	94.04	2,000.00	2,000.00	100.00
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	**PERSONA**	**1,014,875**	**1,014,875**	**452,163.13**	**978,799.04**	**96.45**	**2,000.00**	**2,000.00**	**100.00**
15 LIMA		1,014,875	1,014,875	452,163.13	978,799.04	96.45	2,000.00	2,000.00	100.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA			**1,635,187**	**1,635,186.02**	**1,635,186.02**	**100.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
15 LIMA			1,635,187	1,635,186.02	1,635,186.02	100.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED - GESTIÓN POR RESULTADOS V°B°

RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DEL PLIEGO
(Nombre y Firma)

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PRODUCTO DESAGREGADO POR ACTIVIDAD

(EN SOLES)

FORMATO 5

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 025 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo: Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO \ PROYECTO ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FÍSICA		
		PIA	PIM	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		**6,386,595.00**	**8,244,553.00**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			
3000001 ACCIONES COMUNES		**3,629,381.00**	**3,568,129.00**	**1,802,132.27**	**3,416,833.69**	**95.76**			**0.00**
5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	555,716	513,929	282,724.82	509,380.75	99.12	1	1	100.00
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,624,962	1,681,744	877,728.06	1,614,725.89	96.01	10	6	60.00
5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,448,703	1,372,456	641,679.39	1,292,727.05	94.19	8	8	100.00
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES		**139,588.00**	**477,472.00**	**396,829.41**	**464,731.58**	**97.33**			**0.00**
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DOCUMENTO TECNICO	139,588	477,472	396,829.41	464,731.58	97.33	63	61	96.83
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO		**2,617,626.00**	**2,563,765.00**	**1,053,422.50**	**2,435,384.38**	**94.99**	**4,000.00**	**4,000.00**	**100.00**
5005579 ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	1,602,751	1,548,890	601,259.37	1,456,585.34	94.04	2,000	2,000	100.00
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	1,014,875	1,014,875	452,163.13	978,799.04	96.45	2,000	2,000	100.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA			**1,635,187.00**	**1,635,186.02**	**1,635,186.02**	**100.00**			**0.00**
TOTAL:		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - CENEPRED
V°B°

RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DEL PLIEGO
(Nombre y Firma)

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR EJECUTORA SEGÚN PRODUCTO DESAGREGADO POR ACTIVIDAD

(EN SOLES)

FORMATO 6

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 025 - CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo: Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL / UNIDAD EJECUTORA / PRODUCTO \ PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA					EJECUCIÓN FÍSICA		
		PIA	PIM	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			
001 CENTRO NAC. DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			
3000001 ACCIONES COMUNES		**3,629,381**	**3,568,129**	**1,802,132.27**	**3,416,833.69**	**95.76**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	555,716	513,929	282,724.82	509,380.75	99.12	1.00	1.00	100.00
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,624,962	1,681,744	877,728.06	1,614,725.89	96.01	10.00	6.00	60.00
5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,448,703	1,372,456	641,679.39	1,292,727.05	94.19	8.00	8.00	100.00
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES		**139,588**	**477,472**	**396,829.41**	**464,731.58**	**97.33**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DOCUMENTO TECNICO	139,588	477,472	396,829.41	464,731.58	97.33	63.00	61.00	96.83
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO		**2,617,626**	**2,563,765**	**1,053,422.50**	**2,435,384.38**	**94.99**	**4,000.00**	**4,000.00**	**100.00**
5005579 ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	1,602,751	1,548,890	601,259.37	1,456,585.34	94.04	2,000.00	2,000.00	100.00
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	1,014,875	1,014,875	452,163.13	978,799.04	96.45	2,000.00	2,000.00	100.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA			**1,635,187**	**1,635,186.02**	**1,635,186.02**	**100.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
TOTAL:		**6,386,595**	**8,244,553**	**4,887,570.20**	**7,952,135.67**	**96.45**			

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - GESTIÓN POR RESULTADOS - CENEPRED - DIGER

RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

TITULAR DEL PLIEGO
(Nombre y Firma)

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

(Directiva N°005-2012-EF/50.01, aplicable para el 2018 mediante la Resolución Directoral N° 020-2018-EF/50.01)

- **Producto N° 01:** Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres

- **Producto N° 02:** Personas con Formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Producto N° 1: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

PROGRAMA
Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de distritos en zonas altamente expuestas a bajas temperaturas con vigilancia hidrometeorológica
ÁMBITO DE CONTROL
Producto: Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres
PLIEGO QUE EJECUTA ACCIONES EN EL MARCO DEL PP
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
DEFINICIÓN
El indicador busca medir la proporción de distritos en situación de alta exposición a los peligros de bajas temperaturas, incluye heladas y friajes, así como de eventos severos de bajas temperaturas (heladas y friajes) que podrían afectar un determinado distrito altamente expuesto según lo establecido por CENEPRED con vigilancia hidrometeorológica óptimo y aceptable en relación al total de distritos del grupo objetivo. El PP 0068 considera como vigilancia hidrometeorológica, aquella que cumple con las siguientes variables: a) Sistema Observacional b) Modelamiento Numérico d) Umbrales de Peligros Los niveles de vigilancia se caracterizan de la siguiente manera: **Vigilancia Óptima** cuando se dispone de los principales factores identificados para la vigilancia de los distritos, en relación a la evolución de los peligros hidrometeorológicos y su pronóstico, que permitan generar información específica a nivel distrital para los tomadores de decisión. **Vigilancia Buena** cuando se dispone de la mayoría de los factores identificados para la vigilancia de los distritos, en relación a la evolución de los peligros hidrometeorológicos y su pronóstico, que permitan generar información específica a nivel distrital para los tomadores de decisión. **Vigilancia Aceptable** cuando se dispone de los factores mínimos necesarios identificados para la vigilancia de los distritos, en relación a la evolución de los peligros hidrometeorológicos y su pronóstico, que permitan generar información a nivel provincial infiriendo a nivel de distrito para los tomadores de decisión. **Vigilancia Insuficiente** cuando no se dispone de los factores mínimos necesarios identificados para la vigilancia de los distritos, en relación a la evolución de los peligros hidrometeorológicos y su pronóstico, pero aun así permiten generar información a nivel departamental infiriendo a nivel de distrito para los tomadores de decisión. De acuerdo, al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, se consideran distritos altamente expuestos, aquéllos que por su ubicación geográfica, reúnen las condiciones probables de daños y pérdidas, que puede sufrir su población y elementos expuestos (población, infraestructura, actividades económicas, entre otros) frente a la ocurrencia de fenómenos de origen natural en este caso a heladas y friajes.
DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO
Eficacia
VALOR DEL INDICADOR
Período Porcentaje de distritos Altamente Expuestos a bajas temperaturas con vigilancia hidrometeorológica **Línea Base: 00%** 2011 : **2016 : 23 %** Fuente: Reporte de Monitoreo y Evaluación – SENAMHI.
JUSTIFICACIÓN
Este indicador permite medir de manera directa la eficacia de la intervención del Programa Presupuestal para determinar el nivel de vigilancia de los distritos priorizados
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS
Una de las principales limitaciones del indicador es su sensibilidad ante posibles cambios en la categorización de los distritos altamente expuestos dependiendo del tipo de peligro, esto podría afectar el monitoreo del desempeño (variación del universo).

Así también, en la construcción del indicador no se ha considerado el grado de incertidumbre de los pronósticos. Como se sabe, en última instancia, los pronósticos tienen carácter probabilístico y la determinación de la incertidumbre también es una herramienta de toma de decisiones que podría ser integrada en el indicador, para esto se necesitan futuras investigaciones asociadas a pronósticos numéricos por conjuntos.
PRECISIONES TECNICAS
El cálculo del indicador está compuesto de la vigilancia hidrometeorológica, expuesta a bajas temperaturas, según lo establecido por CENEPRED. Este indicador tiene representatividad a nivel nacional, departamental y distrital, el cual está compuesto por las siguientes variables: **Exposición a bajas temperaturas**: Descenso de la temperatura que empieza a ser notorio desde el mes de mayo acentuándose en los meses de junio y julio, finalizando en el mes de setiembre. A fin de identificar, las temperaturas mínimas críticas para las diferentes regiones, se utiliza el Percentil 10 (P10) de los mapas que son elaborados por el SENAMHI. **Vigilancia hidrometeorológica,** comprende el monitoreo y pronóstico de eventos severos que podrían afectar un determinado distrito altamente expuesto según lo establecido por CENEPRED. Los niveles de vigilancia se caracterizan de la siguiente manera: • **Vigilancia Óptima:** Su valor es 1. • **Vigilancia Buena:** Su valor es mayor o igual a 0.7 y menor que 0.99. • **Vigilancia Aceptable**: Su valor es mayor o igual a 0.5 y menor que 0.69. • **Vigilancia Insuficiente:** Su valor es menor que 0.49. Para el cálculo del indicador se tomarán en consideración los siguientes factores: Ficha de Seguimiento del Indicador • **Factor 1 - Sistema Observacional:** Medición de Superficie (0,20) + Medición de Altura (0,10) + Imágenes de Satélite (0,10) + Sistema de Transmisión (0,10) = **0.50** • **Factor 2 - Modelamiento Numérico:** Resolución (0,20) + Asimilación (0,20) = **0.40** • **Factor 3 - Umbrales de Peligros:** Datos Observados (0,10) ó Interpolación (0,05)= **0.10**
METODO DE CALCULO
El cálculo del indicador queda establecido por la siguiente fórmula: Indicador = A/B x 100 Donde: A: Número de distritos altamente expuestos a bajas temperaturas con vigilancia (aceptable y optimo) hidrometeorológica. B: Número de distritos altamente expuestos a bajas temperaturas.
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES
Anual
FUENTE DE DATOS
Informe Técnico de Coordinación Técnica del PREVAED – SENAMHI.
BASE DE DATOS
Reporte de Monitoreo y Evaluación – SENAMHI.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Ficha de Seguimiento del Indicador.
SINTAXIS
No corresponde

Producto N° 2: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

PROGRAMA
Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de participantes certificados en cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
ÁMBITO DE CONTROL
Producto: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
PLIEGO QUE EJECUTA ACCIONES EN EL MARCO DEL PP
• Ministerio de Educación • Ministerio del Ambiente • Ministerio de Salud • Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) • Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) Gobiernos Regionales
DEFINICIÓN
El indicador busca medir el grado de desempeño de los participantes certificados a los cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en relación al total de personas capacitadas en dicha materia. El PP 0068 considera como curso especializado certificado, aquel fortalecimiento de capacidades donde se desarrollan contenidos técnicos específicos o de detalle en materia de gestión del riesgo de desastres, ello será diferenciado a nivel sectorial de acuerdo al cumplimiento de los siguientes requisitos: Perfil del participante: Grupos de Trabajo de la GRD – Gestión Correctiva, Prospectiva y Reactiva Plataformas de Defensa Civil – Gestión Reactiva Funcionarios, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno. Gestión Correctiva, Prospectiva y Reactiva En materia de capacidades en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva: (INDECI y CENEPRED) • Cumplir con el perfil de ingreso establecido por cada curso. • Cumplir con la documentación requerida para cada curso. • Obtener promedio final aprobatorio de la certificación es catorce (14) • Mínimo de horas por actividad académico de especialización 16 horas. En los gobiernos regionales se deberá contar con formadores y/o facilitadores especialistas con conocimiento en GRD. <u>En el caso del Sector Educación</u>: A nivel de las Regiones: Los coordinadores PREVAED capacitan a los directores, docentes y especialistas de las instancias de gestión descentralizadas, a través de los talleres de réplica regionales, en un proceso de formación en GRD, luego son evaluados y si aprueban son certificados a nivel regional. Así mismo los participantes opcionalmente pueden complementar su formación en la plataforma virtual PERU EDUCA para ser certificados en la Formación Básica en Educación de GRD. • El perfil de personas a capacitar son: Docente (Licenciados en Educación y Pedagogos), Especialista de DRE y UGEL (estar en ejercicio con relación contractual con el Sector Educación y que sea el miembro de la comisión de GRD de la IE) <u>En el caso del Sector Ambiente:</u> • Autoridades especialistas y funcionarios de las Gerencias Regionales de Recursos Naturales de los Gobiernos Regionales, integrantes de los Grupos Técnicos Regionales de Cambios Climáticos Comisiones Técnicas Regionales de ZEE y OT Comisiones Ambientales Regionales y Locales. • Docentes de las universidades públicas y privadas del país. <u>En el caso del Sector Salud:</u> • Cumplir con el perfil de ingreso establecido por cada curso.

- Cumplir con la documentación requerida para cada curso.
- Obtener promedio final aprobatorio de catorce (14)
- 100% de asistencia presencial.
- Participantes: trabajadores de salud
- Capacitador: entidades académicas con rango universitario o instructores acreditados por el MINSA y DIRESAS/GERESAS

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO:

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

Periodo Porcentaje de participantes que aprueban los cursos especializados en materia GRD y ACC

Año	Sector				
	INDECI	CENEPRED	MINSA	MINEDU	MINAM
2011	0				
2012	0				
2013	0			37.15%	
2014	0			44.83%	
2015	0			39.15%	
2016*	80%	89%		40%*	

(*) La separación entre cursos básicos y especializados en INDECI se empieza a partir del año 2016

Fuente:
- Programa de Educación Comunitaria – INDECI
- Memoria Anual de la Dirección Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas- INDECI Fuente :CENEPRED
- Planes Operativos y Memorias institucionales del MINAM
- Fuente: Registro ODENAGED - MINEDU

Año	GR1	GR2	GR3	GR4	GR26
2011					
2012					
2013					
2014					
2015					
2016					

Fuente:
- Planes operativos y memorias institucionales de los Gobiernos Regionales

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite medir de manera directa el desarrollo de acciones para fortalecer las capacidades de autoridades, funciones, profesionales y técnicos en GRD y adaptación al cambio climático conducentes al fortalecimiento del SINAGERD, aspecto importante en las medidas de reducción del riesgo de desastres

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Debido a que sólo se ha tomado como población objetivo del indicador la población que asisten a los eventos de capacitación no se estará midiendo la cobertura de acciones de capacitación desarrolladas por la institución.

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Planes Operativos Institucionales de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales
Informes de los CPCED de las DIRESAS / GERESAS y Redes de Salud
Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres DIGERD – MINSA

BASE DE DATOS

Balance Regional / Informes de los CPECED de las DIRESAS / GERESAS y Redes de Salud / Informes del MINSA

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Año	GR					
Año	Ej1	Ej2	Ej3	Ej4	Ej5	% final
2011						
2012						
2013						
2014						
2015						
2016*						

INSTRUMENTO DE RECOLECCION

NOMBRE DEL CURSO	PERIODO		CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE CERTIFICADO	MEDIO DE VERIFICACION
	DE:	A:			

Para el cálculo del indicador se tomarán en consideración los siguiente criterio:

- Relación de participantes a los Cursos en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Relación de participantes certificados en los Cursos en Gestión del Riesgo de Desastres.

SINTAXIS

No corresponde

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DIRECTIVA

- Resolución Directoral N° 020-2018-EF/51.01

COPIA

El Peruano
Firmado Digitalmente por:
EDITORA PERU
Fecha: 24/07/2018 04:32:32

Ministerio de Cultura, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial 'El Peruano'.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SANTIAGO ALFARO ROTONDO
Director General
Dirección General de Industrias Culturales y Artes

1673104-1

Aprueban Bases de diversos concursos relacionados a las actividades audiovisuales y cinematográficas

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 90157-2018/DGIA/VMPCIC/MC

Lima, 23 de julio de 2018

VISTO, el informe N° 900129-2018/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, de fecha 20 de julio de 2018, de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en el literal i) de su artículo 5, que el Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura y ejerce competencia, exclusiva y excluyente, respecto de otros niveles de gobierno en todo el territorio nacional, en la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales, y el desarrollo de las industrias culturales;

Que, mediante la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se autoriza al Ministerio de Cultura a otorgar estímulos económicos a personas naturales y jurídicas que participan en las industrias culturales y artes, destinándose hasta un total de cuatro mil Unidades Impositivas Tributarias (4000 UIT), de las cuales tres mil (3000 UIT) deben ser destinadas a la actividad cinematográfica y audiovisual;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2018-MC, establece que la Dirección General de Industrias Cultural y Artes emite las disposiciones específicas para cada convocatoria pública relacionada a las actividades audiovisuales y cinematográficas;

Que, con Resolución Viceministerial N° 074-2018-VMPCIC-MC de fecha 30 de mayo de 2018, se aprobó el 'Plan Anual de Concursos para la Actividad Audiovisual y Cinematográfica para el 2018';

Que, mediante informe N° 900129-2018/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 20 de julio de 2018, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios remite a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, la propuesta de Bases de los siguientes concursos: Concurso Nacional de Proyectos de Preservación Audiovisual – 2018; Concurso Nacional de Proyectos de Gestión de salas de Exhibición Alternativa – 2018; Concurso Nacional de Pilotos de Serie – 2018; Concurso Nacional Nuevos Medios Audiovisuales – 2018; Concurso Nacional de Proyectos de Investigación sobre Cinematografía y Audiovisual – 2018;

Con el visado del Director de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, y Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2018-MC.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Apruébese las Bases de los concursos que se detallan a continuación, las cuales como Anexos forman parte integrante de la presente resolución:

- Concurso Nacional de Proyectos de Preservación Audiovisual – 2018.
- Concurso Nacional de Proyectos de Gestión de salas de Exhibición Alternativa – 2018.
- Concurso Nacional de Pilotos de Serie – 2018.
- Concurso Nacional Nuevos Medios Audiovisuales – 2018.
- Concurso Nacional de Proyectos de Investigación sobre Cinematografía y Audiovisual – 2018.

Artículo Segundo.- Dispóngase la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura, en la misma fecha de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial 'El Peruano'.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SANTIAGO MAURICI ALFARO ROTONDO
Director General
Dirección General de Industrias Culturales y Artes

1673097-1

ECONOMÍA Y FINANZAS

Disponen que la Directiva Nº 005-2012-EF/50.01 es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2018

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 020-2018-EF/50.01

Lima, 16 de julio de 2018

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 de la Ley Nº 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con lo establecido en los artículos 3 y 4 de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto que establecen que la Dirección General de Presupuesto Público es el órgano rector y constituye la más alta autoridad técnico normativa del Sistema Nacional de Presupuesto, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito; y tiene como atribuciones, programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la Gestión del Proceso Presupuestario, así como emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 017-2012-EF/50.01 se aprobó la Directiva Nº 005-2012-EF/50.01, "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012" que contiene los procedimientos y lineamientos técnicos a tener en cuenta en la elaboración de la Evaluación al Primer Semestre y Anual de los Presupuestos Instituciones de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, y a través de las Resoluciones Directorales Nºs. 014-2013-EF/50.01, 018-2014-EF/50.01, 016-2015-EF/50.01, 019-2016-EF/50.01 y 016-2017-EF/50.01; se dispuso la aplicación de la referida Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, en los años fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente;

Que, es necesario dictar las pautas metodológicas para la elaboración de la Evaluación Presupuestaria Institucional de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, conforme a lo establecido en el artículo 47 y en el numeral 49.3 del artículo 49 de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; así como, del artículo 83 de la precitada norma para el seguimiento del gasto público y de las prioridades asignadas;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 13 de la Ley Nº 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y los artículos 3 y 4 de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer que la Directiva Nº 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", aprobada por Resolución Directoral Nº 017-2012-EF/50.01, es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2018, debiéndose entender que las referencias al año 2012 señaladas en la citada Directiva Nº 005-2012-EF/50.01, corresponden al año fiscal 2018.

Artículo 2.- Aprobar los anexos de plazos para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales, conforme a lo siguiente:

a) Anexo A. Plazos para la fecha de corte en el Módulo SIAF-SP y de carga en el aplicativo Web, de la información registrada por las entidades en el aplicativo SIAF-MPP, de acuerdo a lo señalado en el artículo 3 numeral 3.2 literal a) de la Directiva Nº 005-2012-EF/50.01.

b) Anexo B. Plazos de registro y presentación de la Evaluación Presupuestaria 2018 de acuerdo al artículo 11 de la Directiva Nº 005-2012-EF/50.01.

Artículo 3.- Disponer la publicación en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas: http://www.mef.gob.pe, de la Directiva Nº 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", la misma que contendrá lo regulado por la presente Resolución Directoral.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Directora General
Dirección General de Presupuesto Público

ANEXO A

PLIEGO	CONCEPTO		FECHAS DE CORTE EN EL MÓDULO SIAF-MPP	FECHAS DE CARGA EN EL APLICATIVO WEB
Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales	Metas	Actualización	01 de agosto de 2018	02 de agosto de 2018

ANEXO B

PLIEGO	CONCEPTO	FECHAS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN a/	FECHAS DE PRESENTACIÓN
Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales	Evaluación del 1er Semestre 2018	Hasta el 14 de agosto de 2018	Hasta el 19 de agosto de 2018
	Información del Seguimiento de los Programas Presupuestales		Semestral: hasta el 19 de agosto de 2018 Anual: 50 días de finalizado el Cierre y Conciliación 2018
	Evaluación Anual 2018. (Incluye los Indicadores de Desempeño)	45 días de finalizado el Cierre y Conciliación 2018	50 días de finalizado el Cierre y Conciliación 2018

a/ Considera el registro de la Información Presupuestaria en el Aplicativo.

1673299-1

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Designan Asesor II - Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0293-2018-JUS

Lima, 23 de julio de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0112-2018-JUS se designó al abogado Vicente Esteban González Navarro en el cargo de confianza de Asesor II – Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, la citada persona ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma y designar a quien ejercerá el cargo en mención;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley Nº 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y el Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el abogado Vicente Esteban González Navarro al cargo de confianza de Asesor II – Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al abogado Jorge Luis León Vásquez en el cargo de Asesor II – Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

1673343-1

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Encargan la Presidencia del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Sullana

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
Nº 212-2018-MIMP

Lima, 23 de julio de 2018

Vistos, el Informe N° 65-2018-MIMP/DGFC-DIBP-CAB de la Dirección de Beneficencias Públicas de la Dirección General de la Familia y la Comunidad y la Nota N° 253-2018-MIMP/DGFC de la Dirección General de la Familia y la Comunidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 090-2017-MIMP se designó a la señora LAURA LUZ AGURTO ADRIANZEN y a la señora SUSANA MIRELLA GARCIA ROMERO, como Presidenta y miembro del Directorio